

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Lineamientos estratégicos de desarrollo turístico sostenible para el Recinto Inés María como parte del proyecto Pueblos de Colores de la provincia del Guayas.

PROYECTO INTEGRADOR

Previo a la obtención del Título de:

Licenciatura en Turismo

Presentado por:

Diana Valeria Fernández Chiriboga

Mariana Lisbeth Monserrate Jines

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2021

DEDICATORIA

Me dedico este logro a mí misma como agradecimiento por mi esfuerzo y perseverancia, vaticinando un futuro lleno de éxito y prosperidad.

También a Lupo, Winnie y a Terry que viven en las estrellas y en quienes siempre pienso.

Diana Fernández

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a mis padres por siempre apoyarme y darme ánimos para superar cada uno de mis obstáculos. Espero siempre hacerlos sentir orgullosos, los amo.

Pero especialmente me lo dedico a mí misma por no dejarme vencer y seguir adelante con mis metas.

Mariana Monserrate

AGRADECIMIENTOS

Agradezco sinceramente el apoyo de todos aquellos que me han acompañado a lo largo de este camino, a mis padres, a mi abuela Reina, a mi tía Laura, a Karla, Mariana, Mario, mis compañeros y maestros.

También aquellos que llenan mi vida de alegría y me motivan a seguir: Joaquín, Winona, Félix, Plomero, Peregrino, Candy, Tokio y Bowie. Los amo.

Diana Fernández

AGRADECIMIENTOS

Les agradezco sinceramente a mis compañeros Diana, Karla y Mario por haberme apoyado estos años a lo largo de la carrera y brindarme su amistad sincera. Agradezco también a mis profesores Andrea Yáñez, Lady Soto, María Fernanda Salas, Raizza Maquizaca y Sebastián Calle por haber sido una excelente guía y siempre estar dispuestos para ayudar a sus estudiantes.

De igual manera al resto de mi familia, mis abuelitos, mis tías y mis hermanas por siempre celebrar mis éxitos y alentarme a superar mis tropiezos y darme siempre todo su amor.

Mariana Monserrate

DECLARACIÓN EXPRESA

"Los derechos de titularidad y explotación, me(nos) corresponde conforme al reglamento de propiedad intelectual de la institución; *(nombre de los participantes)* y doy(damos) mi(nuestro) consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual"



Diana Fernández



Mariana Monserrate

EVALUADOR

.....
Msc. Lady Soto Navarrete

PROFESORA DE LA MATERIA

RESUMEN

El Recinto Inés María está ubicado en el cantón Simón Bolívar de la provincia del Guayas, cuenta con un balneario a las orillas del río Chilitomo, el cual atrae a visitantes de la zona y cantones aledaños por poseer aguas cristalinas. La actividad turística en este lugar ha crecido sin ningún tipo de planificación por lo que se elaboraron los lineamientos de este proyecto para que el turismo se desarrolle de forma técnica y sostenible con el fin de no afectar el recurso natural y mejorar la experiencia de los visitantes. Para alcanzar los objetivos planteados fue utilizada la metodología de “Desing Thinking” la cual involucra a los actores que participan en la actividad turística de la localidad en el proceso de la elaboración de los lineamientos estratégicos. De igual manera se utilizaron algunas herramientas de investigación cualitativa y cuantitativa para así poder analizar correctamente la oferta y la demanda potencial del destino y también herramientas de planificación turística como la matriz de vocación turística y la matriz FODA cruzado. Con el uso de estas herramientas se determinó que el balneario carece de vocación turística y aptitud territorial en estos momentos. Los resultados obtenidos en este proyecto ayudaron a identificar cuáles son las mejoras esenciales que se deben hacer con respecto a la actividad turística del atractivo, lo que sirvió para elaborar los lineamientos generales e identificar los 4 ejes de acción: recurso humano, cuidado ambiental, infraestructura y manual de uso del río, cada uno con sus respectivas estrategias.

Palabras Clave: Lineamientos Estratégicos, Sostenibilidad, Turismo Fluvial.

ABSTRACT

Recinto Inés María is located in the Simón Bolívar canton in the province of Guayas. It has an important attraction on the banks of the Chilitomo River, which draws the attention of many visitors from the area and surrounding cantons because of its crystal-clear waters. The tourist activity in this place has grown without any type of planning, so the guidelines of this project were developed so that tourism can be developed in a technical and sustainable way in order not to affect the natural resource and improve the visitors' experience. To achieve the proposed objectives, the "Design Thinking" methodology was used, which involves the actors that participate in the local tourism activity in the process of elaborating the strategic guidelines. Similarly, qualitative and quantitative research tools were used to correctly analyze the destination's potential demand and the current offer, as well as tourism planning tools such as the tourism vocation matrix and the cross-SWOT matrix. With the use of these tools, it was determined that the place lacks tourism vocation and territorial aptitude at this time. The results obtained in this project helped to identify the essential improvements that should be made with respect to the tourist activity of the attraction, which served to elaborate the general guidelines and identify 4 lines of action: human resources, environmental care, infrastructure, and river use manual, each with their respective strategies.

Keywords: *Strategic Guidelines, Sustainability, River-based Tourism.*

ÍNDICE GENERAL

Capítulo 1	2
1. Introducción.....	2
1.1 Descripción del Problema	3
1.2 Justificación del problema	4
1.3 Objetivos	5
1.4 Marco Conceptual	5
1.5 Marco Teórico	10
1.6 Marco normativo y legal	13
Capítulo 2.....	15
2. Metodología.....	15
2.1 Design Thinking	15
2.2 Herramientas para recolección y análisis de datos	17
2.3 Criterios de Rigor y Ética	23
2.5 Cronograma de Investigación	24
Capítulo 3.....	25
3.Resultados y Análisis.....	25
3.1 Actores del Turismo en el Recinto Inés María.....	25
3.2 Entrevistas	26
3.3. Encuestas	27
3.4. FODA cruzado	34
3.5. Vocación turística del territorio	36
3.6. Lluvia de ideas para la generación de estrategias	39
3.6. Análisis financiero	39
Capítulo 4.....	41
4.Conclusiones y recomendaciones	41
4.1. Conclusiones.....	41
4.2. Recomendaciones	42
Bibliografía	44
Anexo A. PROTOTIPO.....	50
Introducción.....	4
Planteamiento del Problema	4
Justificación.....	5
Metodología	6
Diagnóstico	7
Sistema turístico	7

Gobernanza	7
Comunidad Receptora	8
Atractivos	8
Infraestructura	9
Oferta turística.....	10
Demanda	10
Diagnóstico contextual y prospectivo.....	11
Foda Cruzado	11
Vocación turística del territorio	13
Lineamientos estratégicos.....	15
Misión	16
Visión.....	16
Objetivos estratégicos	16
Diseño de los lineamientos.....	16
Lineamientos Generales	17
Lineamientos específicos	18
Conclusiones y recomendaciones.....	25

ABREVIATURAS

ESPOL Escuela Superior Politécnica del Litoral

MINTUR Ministerio de Turismo del Ecuador

OMT Organización Mundial del Turismo

GAD Gobierno Autónomo Descentralizado

BPM Buenas Prácticas de Manufactura

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1-1. Árbol de problemas. Elaboración propia.....	3
Gráfico 1-2. Sistema Turístico. (Ricaurte, 2009).....	7
Gráfico 2-1. Mapa de actores. Elaboración propia.....	16
Gráfico 2-2. Mapa de empatía. (Álvarez, 2016).	17
Gráfico 2-3. Matriz de vocación turística. (Zapata et al, 2017)	22
Gráfico 2-4. Criterios de ética. Elaboración propia.	23
Gráfico 2-5. Cronograma de investigación. Elaboración propia.....	24
Gráfico 3-1. Mapa de actores. Elaboración propia.....	25
Gráfico 3-2. Rango de edad. Elaboración propia.....	27
Gráfico 3-3. Sexo. Elaboración propia.....	28
Gráfico 3-4. Nacionalidad. Elaboración propia.....	28
Gráfico 3-5. Lugar de procedencia. Elaboración propia.....	28
Gráfico 3-6. Conocimiento del balneario. Elaboración propia.....	29
Gráfico 3-7. Visita. Elaboración propia.....	29
Gráfico 3-8. Disposición. Elaboración propia.....	30
Gráfico 3-9. Horarios de visita Elaboración propia.....	31
Gráfico 3-10. Días de visita. Elaboración propia.....	31
Gráfico 3-11. Temporada de visita. Elaboración propia.....	31
Gráfico 3-12. Compañía. Elaboración propia.....	31
Gráfico 3-13. Actividades. Elaboración propia.....	31
Gráfico 3-14. Motivos y servicios. Elaboración propia.....	32
Gráfico 3-15. Vocación turística. Elaboración propia.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1. Herramientas de Design Thinking. Elaboración propia.....	16
Tabla 2-2. Matriz FODA cruzado. (Sobrevilla y Valencia, 2021).....	20
Tabla 2-3. Matriz FODA cruzado. (Sobrevilla y Valencia, 2021).....	21
Tabla 2-4. Criterios de análisis de la vocación turística. Adaptación (Zapata et al., 2017).....	21
Tabla 3-1. Matriz FODA. Elaboración propia.....	34
Tabla 3-2. Ponderación de variables. Elaboración propia.....	36
Tabla 3-3. Análisis Financiero. Elaboración propia.....	39

Capítulo 1

1. Introducción

“Pueblos de Colores” es un programa que actualmente está siendo desarrollado por la Prefectura del Guayas con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de diversas comunidades rurales de la Provincia del Guayas (Prefectura del Guayas, 2021) lo cual incluye el desarrollo sostenido de la actividad turística. Como parte de este proyecto se ha incluido al recinto Inés María que es uno de los 70 recintos pertenecientes al cantón Simón Bolívar de la provincia del Guayas (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Simón Bolívar, 2014).

Esta localidad está ubicada más específicamente en la parroquia Lorenzo de Garaicoa y cuenta con un importante recurso fluvial denominado “La Playita Inés María”, el cuál es mayormente visitado por habitantes del cantón, pero también por personas que viven en la provincia de Los Ríos o Bucay, puesto que el río Chilintomo es un límite natural entre la provincia del Guayas y la de los Ríos en este punto.

Este trabajo está compuesto de cuatro capítulos, el primero contiene a la descripción del problema, el objetivo general y los específicos, el marco conceptual y el marco teórico. En el segundo capítulo se describe la metodología usada en la elaboración del proyecto. En el tercero se exponen los resultados de la investigación realizada y por último en el cuarto se manifiestan las conclusiones y recomendaciones referentes a los resultados del proyecto.

Además, en los anexos se podrá encontrar a los lineamientos elaborados para el desarrollo turístico sostenible del Recinto Inés María.

1.1 Descripción del Problema

A lo largo de los años los ríos han ocupado un papel importante en la historia de la humanidad, desde antes de la existencia de la civilización al ser una fuente de agua que permitió a diferentes grupos humanos llevar a cabo actividades como la agricultura, el transporte y comercio (Prideaux y Cooper, 2009). Actualmente, el uso de los ríos también se da con fines turísticos ya que se ha hecho muy común la realización de actividades de ocio en estos (OMT, 2016). El recinto Inés María cuenta con un atractivo fluvial llamado “Playa Inés María” que mide 177 metros y se encuentra en el límite entre la provincia del Guayas y la provincia de Los Ríos. En este balneario se pueden realizar diversas actividades de ocio, además a los alrededores se encuentran 10 puestos de venta de comida en los que se ofertan varios productos como hamburguesas, batidos, tostadas, pescado frito, arroz con menestra, maduro lampreado, entre otros. Además, hay una cabaña perteneciente al dueño de los terrenos aledaños en la que se venden snacks, y bebidas, también hay 2 baños que están a disposición de los visitantes por el pago de 0,25 ctvs. y un espacio que puede ser usado a modo de estacionamiento.

Por otro lado, el recinto Inés María ha sido incluido en el proyecto “Pueblos de colores” de la prefectura del Guayas con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible de la localidad en diversos ámbitos incluyendo el turismo, sin embargo, aún no se han establecido las acciones que deben ser realizadas para llegar a esta meta.

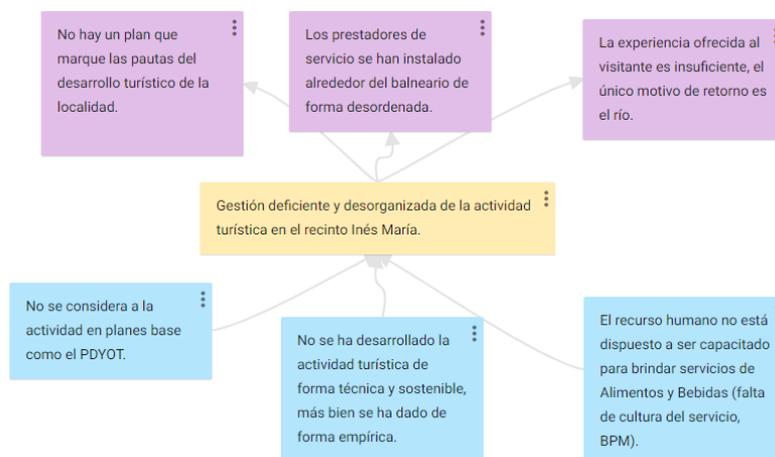


Gráfico 1-1. Árbol de Problemas. Elaboración propia

Para la definición del problema se utilizó la herramienta “Árbol de problemas” presentada en el gráfico 1-1. Mediante este ejercicio se pudo identificar que el problema principal es la gestión deficiente y desorganizada de la actividad turística en el Recinto Inés María, se observó como causas principales de este problema que no se considera al área turística en planes base con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Simón Bolívar, la actividad no ha sido planificada de forma técnica y sostenible más bien se ha desarrollado a través del empirismo, y como último aspecto a considerar el hecho de que el recurso humano no está dispuesto a ser capacitado en Cultura del servicio y en Buenas Prácticas de Manufactura las cuales son claves para brindar servicios turísticos. Como consecuencias del problema observado se percibe la falta de un plan que marque las pautas a seguir para lograr el desarrollo turístico de la localidad, la desorganización por parte de los prestadores de servicios y el hecho de que la experiencia ofrecida a los visitantes es deficiente y su único motivo de retorno es el río.

Debido a lo expuesto el presente proyecto propone una serie de lineamientos para dirigir el desarrollo del turismo en el recinto Inés María.

1.2 Justificación del problema

El turismo fluvial es un mercado que ha experimentado un gran crecimiento en diversos lugares del mundo como en Europa y Asia (CLIA, 2019) donde se han generado gran cantidad de ganancias y empleos. Es debido a este gran potencial que se plantea el uso turístico del río como una herramienta para generar empleo y dinamizar la economía del Recinto Inés María. Por este motivo la prefectura del Guayas y la municipalidad de Simón Bolívar han mostrado interés en el desarrollo del turismo en la localidad, sin embargo, aún no se han efectuado acciones relevantes para este propósito.

Establecer lineamientos para el desarrollo turístico del balneario es el primer paso por seguir para lograr posicionarlo como un atractivo que motive la visita de turistas. Estos lineamientos podrían ser usados como base para planes de desarrollo más extensos que abarquen otros atractivos existentes en el cantón Simón Bolívar.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Definir líneas estratégicas de acción para el desarrollo sostenible del recinto Inés María partiendo de la identificación de problemas y necesidades que deben considerarse para la mejora de la calidad en los servicios y el posicionamiento turístico de la localidad.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico de la actividad turística en el recinto Inés María mediante la investigación primaria y secundaria tomando en cuenta factores sociales, económicos y ambientales para la comprensión de su sistema turístico.
2. Identificar a actores interesados en la participación en el desarrollo sostenible del atractivo, que puedan involucrarse en la definición de lineamientos que satisfagan sus necesidades a través del uso de herramientas de Design Thinking.
3. Elaborar los Lineamientos de Desarrollo Estratégicos basados en la realidad y características propias de la localidad y en las necesidades de esta para la determinación de estrategias que deberán seguirse para el alcance del desarrollo turístico sostenible del recinto.

1.4 Marco Conceptual

1.4.1 Plan de desarrollo turístico

La OMT (1989) define al plan de desarrollo estratégico para el turismo como un proyecto integral del territorio local como producto turístico, entendido como la suma de diferentes realidades (paisaje, empresas, infraestructuras, equipamientos, entorno social, patrimonio, etc.); en el cual definir cuál es la

tipología de turismo o los segmentos de mercado al que está dirigido con de suma importancia ya que guarda relación con el desarrollo sostenible de esta actividad. Es por es que Schulte (2003) afirma que la generación de consensos el objetivo principal del plan.

Así mismo se puede definir como un instrumento de gestión que busca establecer un marco de referencia para que los agentes económicos y sociales del turismo de una localidad puedan alinear sus estrategias con una visión compartida del turismo regional y nacional, de manera sostenible y orientar los beneficios a los pobladores locales con el fin de que ellos sean los mayores interesados en mitigar los impactos negativos (Cornejo, Méndez, Pastor, Perea & Valdivia, 2008).

1.4.2 Sistema turístico

Según expone Ricaurte (2009) un sistema está comprendido por distintos elementos con un objetivo en común; así mismo la autora expone un sistema turístico acorde al contexto existente en Ecuador basándose en el sistema turístico anteriormente planteado por Sergio Molina.

El sistema turístico propuesto por Ricaurte (2009) está comprendido por 6 subsistemas relacionados entre sí los cuales son: Gobernanza, Demanda, Infraestructura, Atractivos, Oferta de servicios y Comunidad receptora.

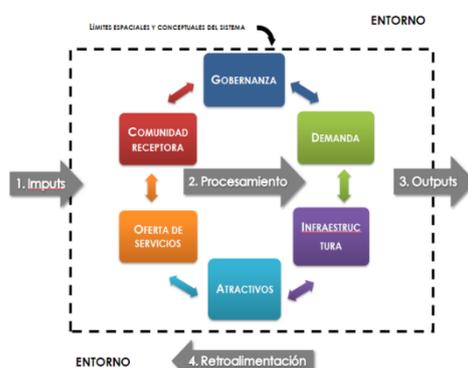


Gráfico 1-2. Sistema Turístico (Ricaurte, 2009)

1.4.3 Desarrollo Sostenible

La Comisión Mundial sobre medio Ambiente y Desarrollo (1987) señala que este ocurre cuando se cubren las necesidades del presente sin involucrar la facultad de futuras generaciones de satisfacer las propias. Tiempo después este concepto evolucionó volviéndose más práctico juntando el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental e inclusión social (Sachs & Vernis, 2015) ya que según la Asamblea General de la Naciones Unidas (2012) se debe alcanzar el desarrollo sostenible a través del crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo teniendo en cuenta la creación de oportunidades para todos, la mejora de la calidad de vida, reducción de desigualdades, promoviendo el ordenamiento sostenible de atractivos naturales considerando el desarrollo económico, humano y la conservación de ecosistemas.

1.4.4 Turismo gastronómico

Este se da cuando la comida típica de un sitio se convierte en la principal motivación de viaje (de Oliveira, 2011). Acorde a Torres Bernier (2003), los turistas pueden ver la comida de forma cultural o fisiológica ambos con la búsqueda de placer como objetivo principal, aquellos que solo buscan satisfacer las necesidades corporales no ven a la comida como el principal interés de un destino.

1.4.5 Cultura del Servicio

Se plantea que la cultura del servicio se origina en el esfuerzo de las empresas para direccionar todos sus factores internos hacia el servicio al cliente, por esto se debe poner gran atención en los integrantes de la organización quienes siempre proyectan al usuario la cultura existente (García, 2016). Moreno plantea que “el servicio al cliente es parte de la cultura de la organización, es

como un valor y una característica primordial que logra que el cliente siempre se sienta acogido, respetado y escuchado” (2009, p.24) por este motivo se debe prestar especial atención a la presencia de esta.

1.4.6 Turismo Fluvial

Esta tipología se realiza en ríos, arroyos y cascadas. Las actividades que más se realizan son la navegación de cruceros (dependiendo del tamaño del río), recorridos en botes, pesca y deportes acuáticos (Prideaux y Cooper, 2009).

1.4.7 Productos turísticos

De acuerdo con Nasimba y Cejas (2015) los productos turísticos están comprendidos por una serie de elementos tangibles e intangibles que permiten al turista llevar a cabo determinadas actividades, cabe destacar que el turista adquiere paquetes turísticos no solo por los atractivos de su interés, sino además con el propósito de realizar actividades en el sitio que visita. Es necesario recalcar que en estos productos están involucrados elementos tales como los sistemas de transporte, infraestructuras, servicios generales y otros equipamientos lo cual hace menester la gestión óptima de atractivos para poder llegar a los objetivos planteados (Pavón y Sánchez, 2015).

1.4.8 Experiencia turística

Gama y Favila (2018) reconocen que las experiencias no se crean de la misma forma que cualquier otro producto o servicio ya que se forman en la mente de cada individuo como resultado de su interacción con el entorno y se guardan en la memoria como historias y recuerdos. Desde esta óptica una experiencia puede llegar a ser un producto o el complemento de un producto. De acuerdo con estos autores puede ser vista como un proceso

mental que incluye varios factores como el sitio, el decorado, el trato hacia el cliente entre otros.

1.4.9 Excursionista

Para poder entender mejor este concepto se debe partir desde el conocimiento de los términos viajero y visitante.

De acuerdo con la OMT (1995) un viajero es un individuo que viaja entre dos o más lugares fuera o dentro de su país de residencia mientras que la palabra visitante se refiere a cualquier viajero relacionado con el turismo, por lo tanto, un excursionista es un visitante que no pernocta en ningún establecimiento de alojamiento de la localidad que visita (Sancho, 2019).

1.4.10 Actores sociales

Tapella (2007) señala como actores sociales o stakeholders a aquellos grupos, entidades o individuos interesados en la realización de un programa, estos afectan el desarrollo de ciertas actividades relacionados al proyecto, poseen información o algún tipo de poder que puede repercutir en las acciones de otros (ECFAO, 2006). Se debe recalcar que los actores sociales deben de ser identificados de acuerdo con un contexto específico (sea una intervención externa o un problema específico), ósea deben de estar siempre relacionados con el asunto sobre el cual se quiere trabajar (Tapella, 2007).

1.4.11 Vocación Turística del territorio

Según Zapata, Gómez, Spúlveda y Vélez (2017) es una definición aplicada para hablar de lugares con capacidad de desarrollo del turismo y que llaman la atención del turista. También puede ser entendida como la posesión de características naturales y culturales que otorgan interés a una localidad y atraen la atención de visitantes (Romero, 1991). Sin embargo, no solo deben ser tomados en cuenta aquellos atributos físicos del destino, sino

también se debe considerar la opinión de los habitantes de la comunidad acerca de que se lleven a cabo actividades turísticas en su lugar de residencia (Covarrubias, Conde y Galván, 2006).

1.5 Marco Teórico

1.5.1 Turismo como herramienta para el desarrollo local

El término desarrollo local se puede entender de distintas formas, y se pueden encontrar gran cantidad de definiciones para explicarlo, sin embargo, no es obvio el alcance de este, puesto que el desarrollo local no se limita solo a la parte económica, sino más bien, tiene un enfoque que integra diversos aspectos a considerar por igual, los cuales son: ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano (Albuquerque, 2003).

Según Vásquez (1998), las estrategias de desarrollo local se deberían plantear de diferente manera en cada caso, puesto que las necesidades y requerimientos de cada localidad y territorio son variadas, las competencias de los habitantes, entidades y comunidad local cambian y cada comunidad tiene prioridades que deben ser incluidas en las políticas de desarrollo. Considerando que en la actualidad la actividad turística es vista como motor de progreso, el turismo puede ser visto como una estrategia de desarrollo local ya que cada vez existen más modalidades de turismo que se ajustan a las necesidades de los consumidores (Gambarota y Lorda, 2017).

La Organización Mundial del Turismo (2003) afirma que el turismo tiene ventajas para comunidades con bajos índices de desarrollo ya que el consumo de los productos turísticos ofrecidos se efectúa en su lugar de origen. Esta actividad aprovecha los atractivos naturales y culturales existentes y requiere un alto índice de recurso humano, el cual en su mayoría son mujeres.

Es por esto por lo que se puede decir que el turismo tiene el potencial para impactar de forma positiva en comunidades en vía de desarrollo ya que como establecen Gambarota y Lorda (2017) tiene numerosas ventajas como la estimulación del desarrollo socioeconómico, el

incremento de inversión en infraestructura, diversificación de las actividades productivas creación de empleo entre otras.

1.5.1.1 Pueblos Mágicos

Pueblos Mágicos es una iniciativa gubernamental llevada a cabo por la Secretaría de Turismo de México cuyo objetivo es promover el turismo, la conservación, y el mejoramiento de la imagen urbana de pequeños poblados con atractivos culturales de gran relevancia (Velarde y Maldonado, 2009). Este programa fue iniciado en 2001 con la incorporación de 31 localidades y una inversión de 187,11 millones de pesos (Sectur, 2002).

Se pueden destacar los casos de las comunidades Cosalá y El Quelite del estado de Sinaloa que según Velarde y Maldonado (2009) han presenciado varios beneficios a causa de la implementación de este programa como la reactivación de las actividades productivas en zonas con altos índices de pobreza y migración, el hecho de que la cotidianidad en la que se invita a participar al turista se ha tornado en el principal atractivo de estos lugares, la ubicación en mapas turísticos de atractivos que antes eran desconocidos y el apoyo a pequeñas y medianas empresas turísticas locales.

1.5.2 Potencial turístico de los balnearios

Como indica Hernández (2008) la necesidad de ocio fuera del entorno de residencia provoca que las personas se muevan de un territorio a otro, sea el sitio urbano o rural, con atractivos culturales o patrimoniales dependiendo de las preferencias de la demanda que como afirma Añón (2000) que cambian constantemente. Se ha observado desde los años 80 una corriente que insiste en buscar la tranquilidad a través del contacto con la naturaleza (Latiesa-Álvarez Sousa, 2000) por lo que un sitio que contenga cualidades que favorezcan esta

búsqueda tiene la oportunidad de ser un atractivo que llame la atención de los visitantes como lo son los balnearios ubicados fuera de la ciudad.

1.5.3 Planificación colaborativa

De acuerdo con Cossio (2016) en la planificación colaborativa se trata de enlazar a diferentes actores de una organización para que exista un intercambio de información importante y que exista una planificación conjunta. En el caso de la actividad turística del Recinto Inés María, se debe integrar a los actores claves que tengan mayor influencia en la realización del turismo, en este caso serían El GAD de Simón Bolívar, el presidente del recinto, el dueño del terreno en que se encuentra el río y los prestadores de servicios de alimentación. Esto se puede lograr a través de entrevistas y talleres en los que se pueda conocer las opiniones de cada una de las partes y así validar el prototipo final.

1.5.4 Lineamientos estratégicos para el desarrollo turístico local

Los lineamientos son normas y objetivos que se deben respetar en una compañía y cuentan con una visión, misión y políticas de calidad que fundamentan su actuación en toda la organización (Montenegro, 2014), en este caso son las normas y objetivos que deben seguir y cumplir los actores involucrados en el desarrollo turístico del recinto Inés María, con el fin de que la actividad turística se lleve a cabo de una manera ordenada y no impacte de manera negativa a la población, sino al contrario, que esta sea una forma de que ellos puedan mejorar su calidad de vida y sus oportunidades.

Como un ejemplo se tiene a los lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura, Colombia (Arboleda, 2018) que fueron propuestos para mejorar la situación del territorio. Para definirlos, se realizó un diagnóstico de la situación social, económica, política y ambiental del lugar, así

como un análisis de la situación turística, su oferta, demanda y un análisis FODA. En cuanto a la estructura de los lineamientos, estos cuentan con áreas de acción, estrategias, tiempo y los responsables, ya que en ellos debe quedar claro quiénes serán las personas o entidades que deben seguir estas pautas.

1.6 Marco normativo y legal

Actualmente los principales actores sociales responsables del desarrollo de la actividad turística en el recinto Inés María son: el Municipio de Simón Bolívar y la prefectura del Guayas ya que el Ministerio de Turismo no tiene la facultad de interferir en la autonomía de los gobiernos autónomos descentralizados (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

1.6.1 Competencias del Gobierno Autónomo descentralizado

Municipal

Según el COOTAD (2010), los GAD municipales tiene ciertas competencias, dentro de las cuales se encuentran principalmente la planificación y construcción de las vías de acceso al cantón; ejercer control sobre el uso suelo, así como el uso de playas, riberas, ríos, lagos y lagunas, garantizando que las personas puedan tener acceso destinando espacios públicos en estos sectores con el fin de cuidar y divulgar el patrimonio material e inmaterial del cantón. También planificar y formular junto con otros organismos del sector público, planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

1.6.2 Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado

Provincial

En cuanto al GAD provincial el COOTAD (2010) menciona que al igual que el GAD cantonal, este debe planificar y formular junto con las otras entidades del sector público los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, pero en este caso de toda la provincia,

así como también debe mantener en buen estado el sistema vial con excepción de las zonas urbanas. Aunque la actividad turística forma parte de las funciones del GAD cantonal, esta también es una actividad productiva que puede ser gestionada por los distintos niveles de gobierno.

1.6.3 Reglamento para el control sanitario de alimentos que se expenden en la vía pública

Teniendo en cuenta que a los alrededores de la playa Inés María se encuentran establecidos numerosos puestos de venta de comida, es menester considerar el Reglamento para el control sanitario de alimentos expedidos en la vía pública elaborado por la Agencia Nacional de Control y Vigilancia Sanitaria pues contiene información importante para la regulación de puestos de venta de alimentos. Este reglamento contiene 62 artículos, en los cuales menciona los distintos requerimientos que debe poseer un puesto de venta de alimentos. Aquí se estipula cómo debe ser su estructura, los requisitos que deben cumplir los vendedores, qué alimentos pueden ser vendidos y cómo estos deben ser manipulados.

Capítulo 2

2. Metodología

El presente proyecto fue elaborado a través del Design Thinking que es una herramienta de resolución de problemas que puede ser aplicada en cualquier contexto (Gaxiola, 2016) en conjunción con otros métodos investigativos que se consideraron necesarios para la solución de la problemática planteada.

Se empezó por la investigación secundaria, revisando distintas fuentes que trataran temas relacionados al turismo fluvial y comunitario. Posteriormente se utilizaron métodos de investigación cualitativa, cuantitativa y de Design Thinking; después se emplearon técnicas de análisis de datos para poder procesar los mismos.

Las herramientas usadas serán descritas a medida que se desarrolle el capítulo.

2.1 Design Thinking

El Design Thinking es una forma de abordar un problema para poder solucionarlo de forma colectiva y colaborativa (Toledo, 2017), se vale principalmente de la sensibilidad del diseñador y su capacidad de resolución de problemas para satisfacer las necesidades del usuario (Brown, 2010). De acuerdo con Gaxiola (2016) el centro de esta metodología es la empatía hacia el cliente para que a través de la comprensión de su punto de vista se pueda crear una solución.

2.1.1 Aplicación del Design Thinking en el proyecto

Para el desarrollo del proyecto se empleó por completo el Design Thinking siguiendo sus fases y empleando herramientas propias de esta metodología de acuerdo con los objetivos específicos de investigación.

Objetivos	Herramientas
Primer objetivo	Árbol de Problemas Entrevistas
Segundo objetivo	Mapa de Empatía Mapa de Stakeholders
Tercer objetivo	Brainstorming Elaboración del prototipo

Tabla 2-1. Herramientas de Design Thinking. Elaboración propia.

2.1.2 Herramientas para la integración de Actores Sociales

2.1.2.1 Mapa de Actores

El mapeo de actores es una herramienta que permite entender la realidad social de un lugar en específico, para así analizar a los intereses, atractivos y actores que intervienen en un problema (Jaramillo, 2017). Según Ordoñez (2017) los actores deben ser considerados teniendo en cuenta su aporte al diseño del prototipo y su repercusión en los resultados del prototipo.

En el presente proyecto se usará esta herramienta para conocer a los principales stakeholders involucrados en la problemática que se pretende solucionar.

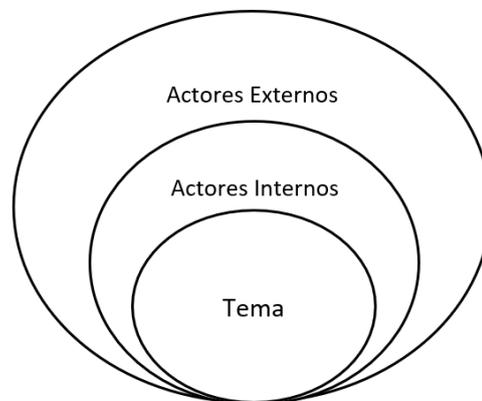


Gráfico 2-1. Mapa de Actores. Elaboración propia.

2.1.2.2 Mapa de empatía

Es una herramienta en la que se plantean las siguientes preguntas: ¿Qué piensa y siente?, ¿Qué ve?, ¿Qué oye?, ¿Qué dice y hace?, ¿Cuáles son sus dolores? (esfuerzos), ¿Cuáles son necesidades? (resultados).

El objetivo es entender al usuario y poder ajustar el prototipo a las necesidades de cada uno de los actores involucrados (Salcedo, 2020).

Se usará esta herramienta con el propósito de conocer el problema de forma profunda a través de quienes lo experimentan directamente, es decir los stakeholders identificados previamente en el mapa de actores.

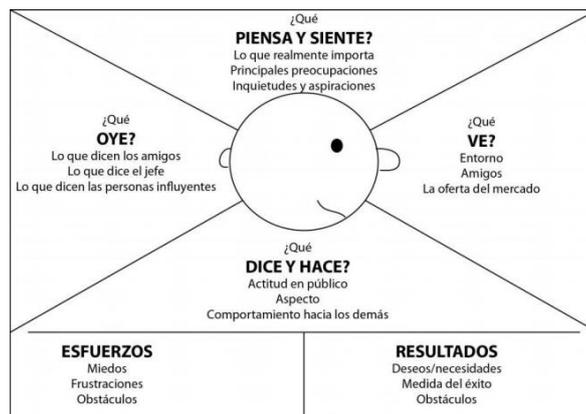


Gráfico 2-2. Mapa de Empatía. (Álvarez, 2016)

2.2 Herramientas para recolección y análisis de datos

2.2.1 Entrevistas

Según Munarriz (1992) es una conversación que se da entre el investigador y un informante con el objetivo de comprender el punto de vista del entrevistado respecto al problema estudiado.

Para la presente investigación se decidió usar la entrevista semiestructurada en la cual se tiene una serie de temas que deben ser abordados a lo largo de la entrevista, pero sin algún orden o forma de abarcar los mismos (Batthyány y Cabrera,

2011) se escogió este tipo ya que se considera que brinda libertad al investigador, puede ser aplicada a cualquier tipo de persona, permite que la conversación sea fluida y se puede crear un ambiente de confianza en que el entrevistado proporciona la mayor cantidad de datos posibles.

2.2.1.1 Codificación de entrevistas

Se usará la codificación como herramienta para el análisis de datos ya que consiste en la extracción de categorías a través de la elaboración de una lista de temas o códigos repetidos identificados en el análisis inicial de la información recopilada (Munarriz, 1992).

Para llevar a cabo este proceso se transcribirá y analizará las entrevistas para poder reconocer palabras o temas similares que se relacionen al objeto de estudio y así poder establecer los códigos para su análisis (Gil y Cano, 2010).

2.2.2 Encuestas

Para este proyecto, se utilizaron encuestas informatizadas ya que de esta manera se podría tener acceso a una mayor cantidad de personas que estén relacionadas con el objeto de estudio, también por temas de movilidad y bioseguridad.

Las preguntas de esta encuesta están enfocadas en conocer las características sociodemográficas de la demanda, así como también sus criterios de consumo, con el fin de obtener información relevante con respecto a sus intereses o expectativas en cuanto al destino.

2.2.2.1 Muestreo

En el caso este proyecto se hará uso del muestreo no probabilístico ya que este tema de estudio no cuenta con un marco muestral establecido, este tipo de muestreo según Scharage & Reyes, (2001), la elección de los elementos no

depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc).

2.2.2.2 Interpretación de datos cuantitativos

Hernández, Fernández y Baptista (2006), aseguran que cuando se interpretan los datos cuantitativos de una investigación se tiene que recordar dos puntos:

1. Los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad misma.
2. Los resultados numéricos siempre se deben interpretar en teniendo en cuenta el contexto.

Una vez entendido esto, se deben resumir los datos obtenidos mediante tablas de frecuencia las cuales pueden ser: absolutas o relativas (Ojeda, 2014). Para analizar la información obtenida para este proyecto, se hizo uso de las tablas de frecuencia absoluta, por medio de las cuales se generaron gráficos en Excel para así poder analizar y obtener los resultados.

2.2.3 Selección de fuentes

Se seleccionaron las fuentes de las cuales se obtuvo la información necesaria para realizar el diagnóstico del territorio, así como también para la elaboración de los lineamientos estratégicos teniendo en cuenta los siguientes criterios establecidos por Cabrera (2005):

- Pertinencia: escoger solo lo que se relaciona directamente con el tema de investigación.
- Relevancia: corresponde a la importancia y valor que tiene dicha información con el tema en cuestión.

2.2.4 Análisis de contenido

Se empleará el análisis de contenido ya que es una manera de formular inferencias válidas y reproducibles que se pueden aplicar al contexto de estudio (Krippendorff, 2018). El fin de utilizar esta herramienta en este

proyecto en específico, es poder examinar todo tipo de información relacionada con este destino, tanto documentos generados por los entes gubernamentales como proyectos o artículos académicos ya que es básicamente el tratamiento que se le da a los resultados obtenidos durante la recolección de información (Ricaurte, 2007).

2.2.5 Identificación de estrategias a través del FODA cruzado

Se empleará el análisis FODA ya que según Sarli, Gonzáles, Ayres (2015) consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles, que juntos, diagnostican la situación interna de una organización y también las oportunidades y amenazas que evalúan la situación externa de esta.

La siguiente etapa será realizar la matriz FODA cruzado, la cual se deriva del FODA normal. De acuerdo con Talacón (2007), luego de realizar el análisis FODA/DAFO, en esta matriz se desarrollarán cuatro tipos de estrategias: Estrategias FO, Estrategias DO, estrategias FA, Estrategia DA. Al relacionar la información recolectada durante el análisis interno y externo del objeto de estudio, en este caso el recinto Inés María se obtendrán cuatro cuadrantes, a los que estas estrategias responden.

		Factores Internos	
		Fortalezas	Debilidades
Factores Externos	Oportunidades	<i>Zona de éxito</i>	<i>Zona de ilusión</i>
	Amenazas	<i>Zona de desgaste</i>	<i>Zona vulnerable</i>

Tabla 2-2. Matriz FODA cruzado. (Sobrevilla y Valencia, 2021).

Se podrá identificar la zona en que se encuentra ubicado el recinto Inés María, ponderando del 1 al 7 la relación entre los elementos escritos dentro de las variables FODA durante el análisis de acuerdo con Sobrevilla y Valencia (2021), los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Valor	Relación
7	Muy alta
6	Alta
5	Medianamente alta
4	Media
3	Medianamente baja
2	Baja
1	Muy baja

Tabla 2-3. Matriz FODA cruzado. (Sobrevilla y Valencia, 2021).

Los números obtenidos luego de este proceso se deberán sumar en cada cuadrante y el que tenga el valor mayor será con el que se identificará cual es la zona en la que se encuentra el recinto Inés María y en base a este resultado, los lineamientos serán elaborados.

2.2.6 Análisis de vocación turística del Recinto Inés María

La vocación turística del recinto Inés María será analizada, utilizando la “Propuesta metodológica para la medición y valoración de la vocación turística dentro de una ciudad” de Zapata, Gómez, Sepúlveda y Ochoa (2017). Esta es una matriz, en la cual se consideran 2 variables: la aptitud del territorio y su capacidad, estas tienen un listado de factores los cuales tienen asignado un porcentaje dentro de la variable, dando como resultado un 100% entre todos ellos y a su vez estos cada uno de estos factores posee una escala de valoración de 0 a 2, donde 0 es la calificación más baja y 2 la más alta.

Aptitud Territorial		
Factor	Porcentaje	Escala de valoración
Atractivo turístico (r)	40%	0-2
Infraestructura (i)	30%	0-2
Equipamiento e instalaciones turísticas (ei)	30%	0-2
Capacidad		
Capacidad de atención (ca) 20%	20%	0-2
Grado de planificación turística (p) 20%	20%	0-2

Afluencia turística actual (a) 20% 0-2	20%	0-2
Publicidad y promoción (pp) 20% 0-2	20%	0-2
Importancia turística actual (it) 20% 0-2	20%	0-2

Tabla 2-4. Criterios de análisis de la vocación turística. Adaptación (Zapata et al., 2017).

Cuando ya se ha asignado el valor a cada factor de ambas variables, se procede a calcular el promedio aritmético de cada uno:

$$\text{Promedio } f(x) + \text{Promedio } f(y) + \text{Promedio } f(z)$$

Una vez hecho esto, se debe multiplicar cada factor con el porcentaje asignado anteriormente:

$$f(x) * (x)\% + f(y) * (y)\% + f(z) * (z)\%$$

Por medio de los datos obtenidos de las fórmulas anteriores, se producirá la matriz de vocación turística presentada en el Gráfico 2-4, con la cual se puede identificar cual es cuadrante en el que se encuentra el territorio.

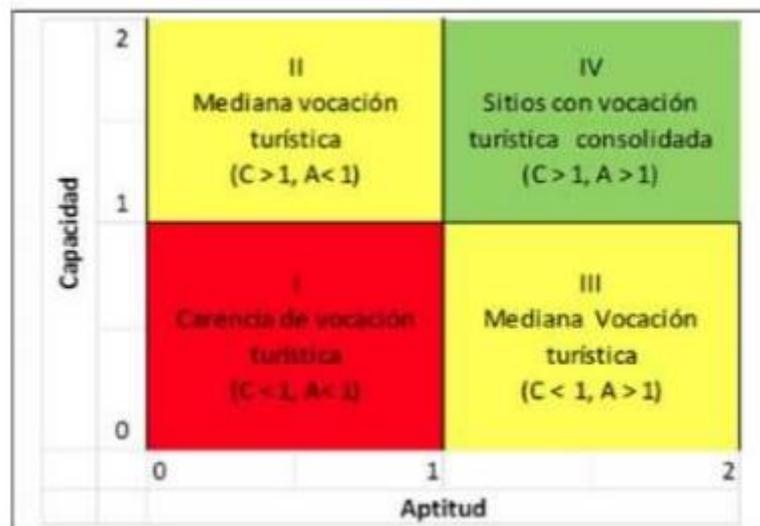


Gráfico 2-3. Matriz de vocación turística (Zapata et al., 2017).

2.3 Criterios de Rigor y Ética

Se debe reconocer que la investigación cualitativa puede caer en la subjetividad ya que los participantes pueden llegar a manifestar sus ideas de forma poco clara o perder su voz durante el análisis de datos (Noreña-Peña et al., 2012), es por este motivo se considera de gran importancia la aplicación de criterios de rigor y ética en la elaboración de investigaciones cualitativa.

2.3.1 Triangulación

Para poder cumplir con los criterios de rigor se usó la triangulación la cual de acuerdo con Benavides & Gómez-Restrepo (2005) consiste en la utilización de varios métodos (cualitativos o cuantitativos), de fuentes de datos, de teorías, investigadores o ambientes en el estudio de un fenómeno con el propósito de analizar la problemática desde distintos puntos de vista y contrastar información.

2.3.4 Criterios de Ética

Para este proyecto se seleccionó los criterios de ética mencionados por Noreña-Peña (2012) que se adaptan de mejor manera a la presente investigación, los cuales se muestran en el Gráfico 2.



Gráfico 2-4. Criterios de Ética. Elaboración propia.

2.5 Cronograma de Investigación

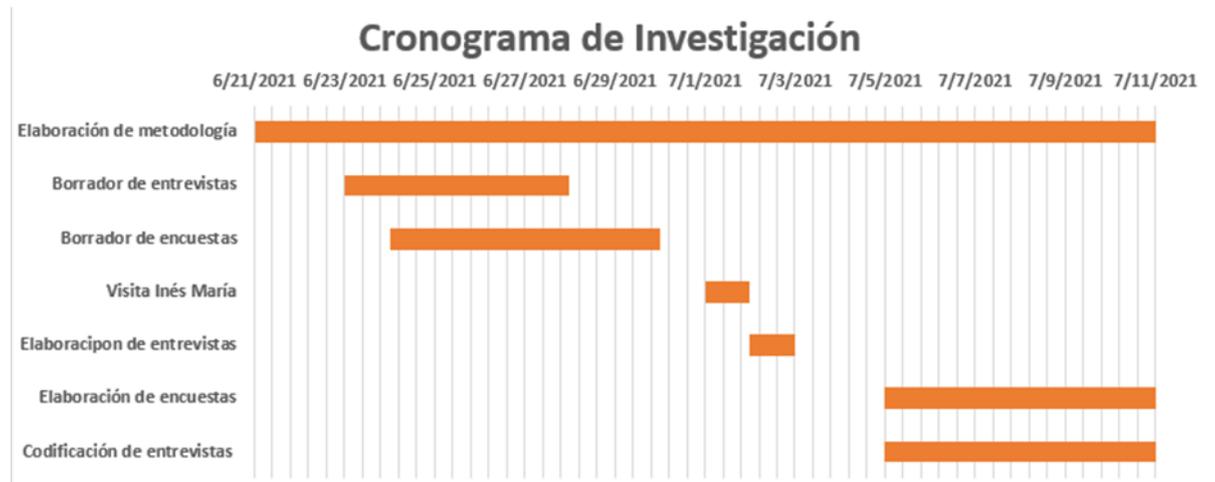


Gráfico 2-5. Cronograma de investigación. Elaboración propia.

Capítulo 3

3.Resultados y Análisis

En el siguiente capítulo se detallarán los resultados obtenidos a través de la utilización de la metodología mencionada en el capítulo anterior.

3.1 Actores del Turismo en el Recinto Inés María

Se Identificaron a los actores más relevantes para la actividad turística los cuales son 9, entre estos los más relevantes son: El dueño de los terrenos aledaños, el GAD de Simón Bolívar, los prestadores de servicios y el presidente del Recinto

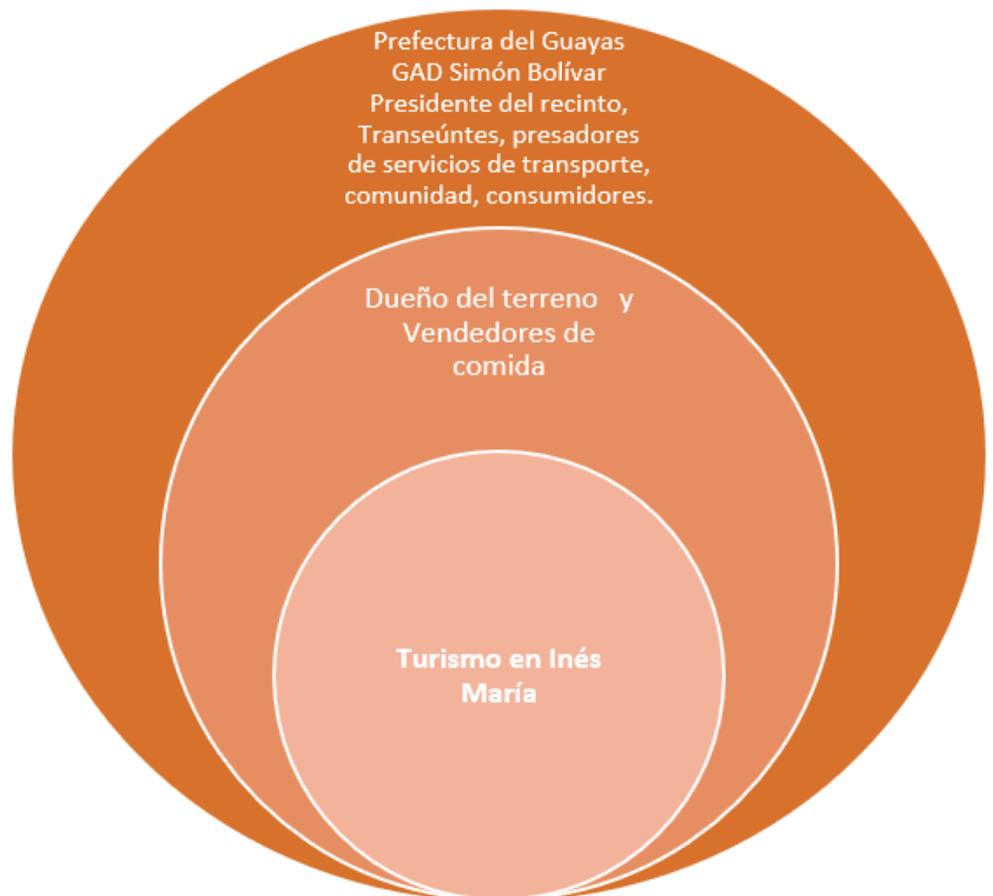


Gráfico 3-1. Mapa de actores. Elaboración propia.

3.2 Entrevistas

3.2.1. Capacitaciones a los prestadores de servicios

Durante las entrevistas realizadas los entrevistados manifestaron que los prestadores de servicio no están debidamente capacitados para brindar un servicio de alimentos y bebidas de calidad. Esto se debe a que se involucraron en la actividad turística de manera empírica, viendo a la misma como una manera de mejorar su situación económica solamente. Tanto la analista de Turismo del cantón Simón Bolívar como el presidente del recinto, comentan que, aunque han hecho las gestiones para que puedan recibir capacitaciones de alimentos y bebidas o de BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) gratuitas, estos no se han visto interesados.

3.2.2. Infraestructura de alimentos y bebidas

Otro tema expuesto fue la condición de la infraestructura de los puestos de venta de comida que hay en el lugar, estos puestos están ubicados en la orilla de la carretera principal y fueron construidos en su mayoría hace muchos años solo con caña y tablas, lo que los hace poco atractivos e higiénicos. El presidente del recinto manifestó, que el dueño de la plantación de cacao que se encuentra detrás de donde están ubicados los puestos de comida, tiene la intención de ceder parte de su terreno para que se puedan construir nuevos espacios de manera correcta, si puede recibir algún beneficio por parte de la prefectura.

3.2.3. Estacionamiento

En el lugar hay un gran problema en torno al estacionamiento, puesto que solo hay un pequeño espacio destinado para esto y la mayoría de los vehículos deben ser parqueados en la orilla de la vía lo cual causa dificultad para que el resto de los vehículos que circulan puedan pasar ya que esta vía no es muy amplia y al ser un sector donde existe actividad agrícola los camiones no pueden pasar con facilidad. Así mismo, las personas deben caminar una distancia considerable desde sus vehículos hasta el lugar cuando existe mucha afluencia de visitantes lo cual causa molestias.

3.2.4. Manejo de desechos

Los entrevistados comentaron que no existe un buen manejo de los desechos, ya que la mayoría de los visitantes no hace uso de los tachos de basura que se encuentran ahí, lo cual genera molestias ya que la persona encargada del establecimiento frente al río, así mismo manifestó que ha intentado llegar a acuerdos con los vendedores de comida del lugar para que ayuden en el control de los desechos que son generados por su actividad, pero estos tampoco lo hacen.

3.3. Encuestas

Se hicieron 121 encuestas utilizando la plataforma “Encuesta fácil” y se obtuvieron los siguientes resultados:

3.3.1. Variables Demográficas

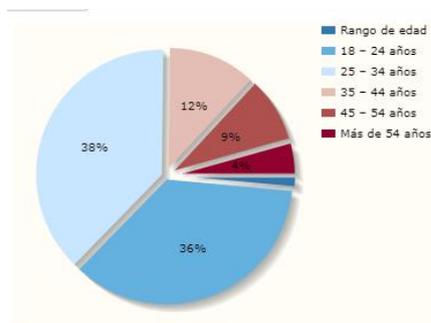


Gráfico 3-2. Rango de edad. Elaboración propia.

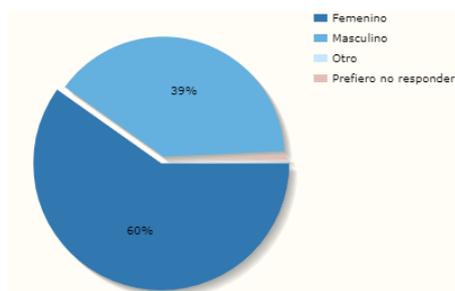


Gráfico 3-3. Sexo. Elaboración propia.



Gráfico 3-4. Nacionalidad. Elaboración propia.

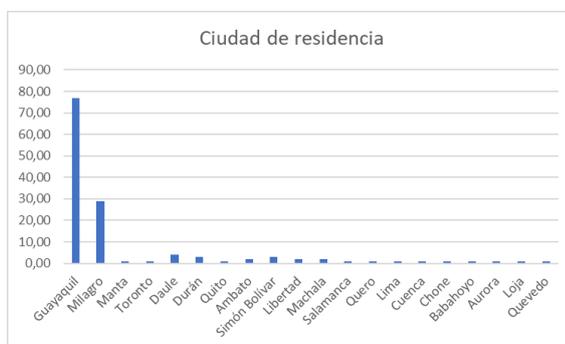


Gráfico 3-5. Ciudad de procedencia. Elaboración propia.

En el Gráfico 3-2 se puede visualizar que el 36% de los encuestados tienen edades entre 18 y 24 años, el 38% presentan edades entre los 25 y 34 años por lo que entre ambos rangos representan a la mayoría de los encuestados sumando a 101 de ellos. En los rangos de 35 a 44 años, 45 a 54 años y de 55 años

en adelante se encuentran un 12%, 9% y 4% de los encuestados respectivamente.

En relación con el sexo, en el gráfico 3-3 se ve que el 60% de los entrevistados fueron de sexo femenino y el 40% del sexo masculino. También se pudo evidenciar que la mayoría son de nacionalidad ecuatoriana (gráfico 3-4) y residen en gran parte en las ciudades de Guayaquil y Milagro (gráfico 3-5).

3.3.2. Variables de Consumo



Gráfico 3-6. Conocimiento del balneario. Elaboración propia.

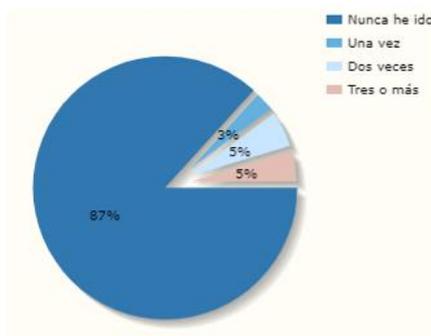


Gráfico 3-7. Visita. Elaboración propia.

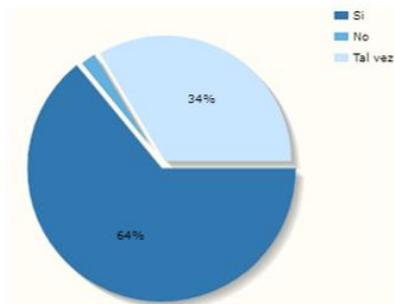


Gráfico 3-8. Disposición. Elaboración propia.

En el Gráfico 3-6 se puede evidenciar que el 71% de los encuestados no han visitado ni oído hablar sobre la playa Inés María, siendo que solo un 17% han escuchado hablar sobre el sitio y el 12% lo han visitado. También se puede visualizar en el gráfico 3-7 que el 87% nunca ha visitado el atractivo, solo un 13% de los encuestados lo han visitado al menos una vez. Por otra parte, el 64% estaría dispuesto a ir al atractivo y el 34% considerarían hacerlo (gráfico 3-8).

Seguido a esto en el Gráfico 3-9 se puede destacar que el 52% prefiere acudir al sitio en el horario matutino (8:00 am a 12:00 am) mientras el 48% iría en la tarde (13:00 pm a 18:00 pm). También se observa que el 88% visitaría la playa durante los fines de semana mientras 12% iría entre lunes y viernes (gráfico 3-10). Así mismo las respuestas indican en el gráfico 3-11 que la mayor parte de los encuestados, el 64%, preferirían visitar el lugar en los meses de diciembre a mayo y el restante lo haría entre junio y noviembre. Por último, se puede notar la preferencia de los encuestados por visitar el balneario con sus familias (gráfico 3-12) ya que el 66% de ellos lo haría, mientras que el 23% lo haría con sus amigos y el 11% con sus parejas. Ninguno iría solo.

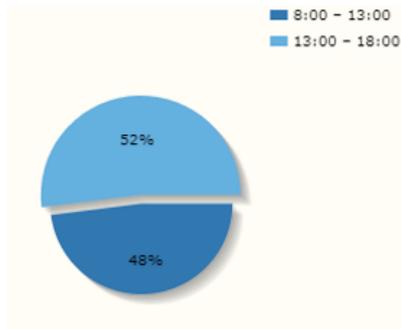


Gráfico 3-9. Horarios de visita. Elaboración propia.

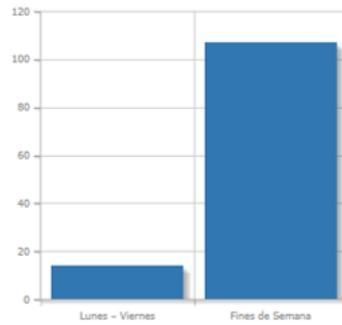


Gráfico 3-10. Días de visita. Elaboración propia.

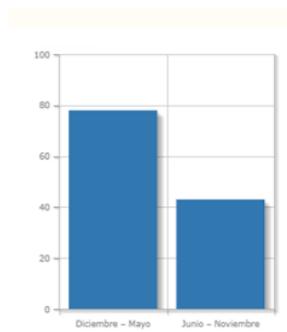


Gráfico 3-11. Temporada de visita. Elaboración propia.

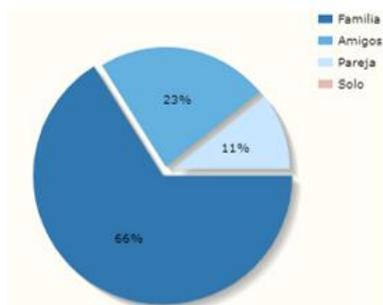


Gráfico 3-12. Compañía. Elaboración propia.

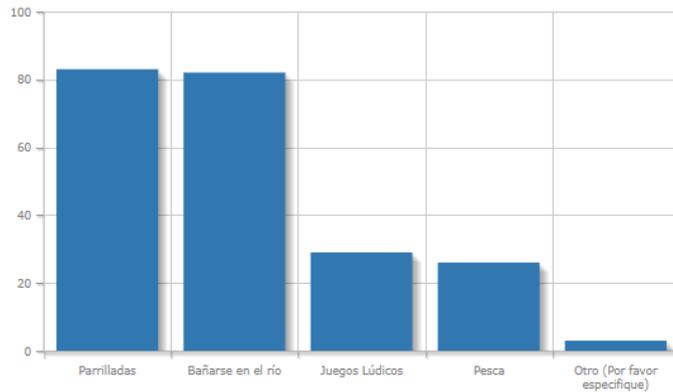


Gráfico 3-13. Actividades. Elaboración propia.

En el gráfico 3-13 se puede visualizar la preferencia de los usuarios en relación con las actividades que se pueden llegar a cabo en el sitio, dejando claro la inclinación por realizar parrilladas (69% de los encuestados) y bañarse en el río (68% de los encuestados), mientras que actividades como juegos lúdicos y pesca son las menos escogidas al ser solo el 24% y 21% de los encuestados quienes optan por estas respectivamente.

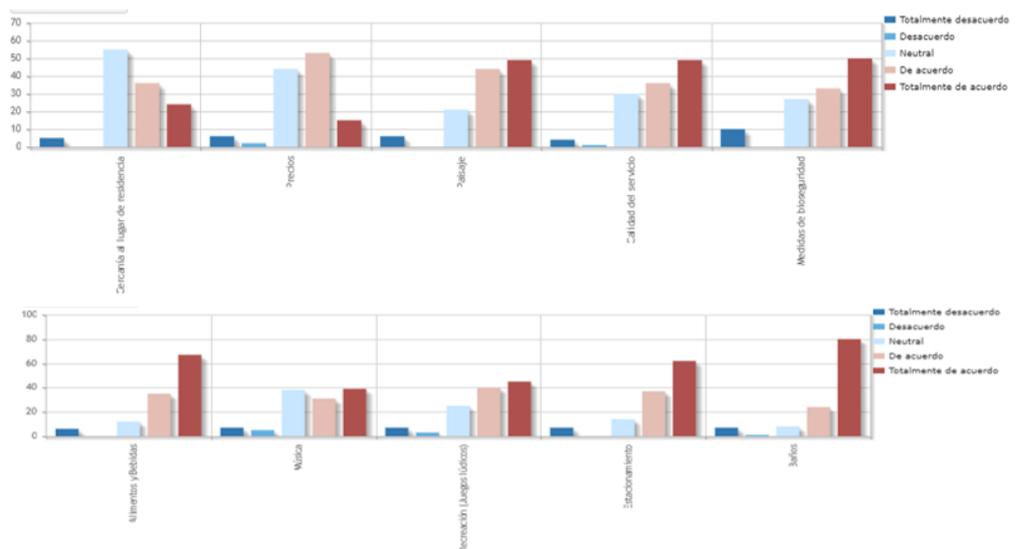


Gráfico 3-14. Motivos y servicios. Elaboración propia.

Por último, en el gráfico 3-14 los motivos por los que los encuestados visitarían la playa Inés María y los servicios que estos quisieran encontrar en el sitio. El resultado obtenido es que los factores más importantes para motivar la visita son: medidas de bioseguridad (42%), calidad del servicio (41%), paisaje (41%), y precios (44%); por otro lado, los servicios que los encuestados desean encontrar en el balneario son; baños (67%), estacionamientos (52%) y servicios de Alimentos y bebidas (56%).

Tras esta interpretación se puede llegar a la conclusión de que la playa Inés María es poco conocida a nivel provincial y visitada por personas que viven cerca del atractivo, además de que los posibles consumidores preferirían acudir en horario matutino en meses de diciembre a mayo con sus familias, lo que nos dice que este sitio podría recibir mayor cantidad de excursionistas durante los feriados de invierno y sus principales intereses serían realizar actividades recreativas en familia.

3.3.3. Perfilamiento de Mercado

A través de las encuestas realizadas se pudo identificar un segmento de mercado en el cual el destino se debe enfocar, tomando en cuenta las variables demográficas como la edad y lugar de residencia de la persona, así como también, los horarios y días que visitaría el atractivo.

El mercado que se pudo identificar tiene las siguientes características:

- Guayasenses
 - Rango de edad y sexo indistinto
 - Ha ido o iría en su mayoría con amigos o familia
 - Su motivo principal de visita es bañarse en el río y lo que más le gustaría realizar ahí son parrilladas.

- No le importa tanto la cercanía del destino, pero si la calidad del servicio y sus medidas de bioseguridad, además de disfrutar del paisaje.
- Valora más contar con servicios de alimentos y bebidas, estacionamientos y baños.
- Iría al destino los fines de semana en horas de la tarde

3.4. FODA cruzado

Luego de encontrar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la playa Inés María se realizó el análisis cuantitativo de cada aspecto evaluado en la matriz y se pudo observar que el atractivo se encuentra en zona de desgaste.

Matriz FODA Cruzado	Fortalezas	Debilidades
Recinto Inés María	<ul style="list-style-type: none"> • Alta calidad paisajística • La vía conecta con otros cantones y provincias • Cercanía a la zona agrícola de Simón Bolívar. • Vías en buen estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Difícil acceder a través de medios de transporte público. • Poca organización por parte del recurso humano. • Infraestructura deficiente para brindar servicios de calidad • Falta de señalética • Falta de alumbrado público
Oportunidades	Zona de éxito	Zona de ilusión
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo por parte de instituciones públicas y la academia. 	59	45

<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del proyecto Pueblos de Colores • Capacitaciones de A&B por parte de la prefectura 		
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitantes alteran el orden • Personas arrojan desechos al río • No se han efectuado medidas para regular la actividad turística en el recinto. 	<p>Zona de desgaste</p> <p>67</p>	<p>Zona vulnerable</p> <p>61</p>

Tabla 3-1. Matriz FODA. Elaboración propia.

3.4.1. Estrategias FO

- Integrar al Recinto Inés María a rutas agroturísticas previamente establecidas como la ruta del Azúcar.
- Incentivar la venta de productos cuyos ingredientes sean pitahaya, piña, maracuyá y banano.

3.4.2. Estrategias DO

- Determinar qué mejoras deben ser realizadas en los implementos usados para el desarrollo de actividades recreativas.
- Crear un comité que regule la prestación de servicios.
- Determinar cómo debe ser la infraestructura de los puestos de venta de alimentos tomando en cuenta lo estipulado en el reglamento para el control sanitario de alimentos que se expenden en la vía pública.

3.4.3. Estrategias FA

- Implementar un sistema de control de ingreso de visitantes y el orden público.
- Realizar la zonificación del río para determinar en qué zonas se deben implementar facilidades turísticas.
- Realizar mingas frecuentes.

3.4.4. Estrategias DA

- Crear un manual de uso del río.

3.5. Vocación turística del territorio

A través del uso de la metodología propuesta por Zapata., et al (2017) se obtuvo que la vocación turística del recinto Inés María es carente.

Para esto se analizaron las variables Capacidad y Aptitud Territorial en las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Variable	Factor	Calificación
Capacidad	Capacidad de Atención	0
	Grado de planificación turística	0
	Afluencia turística actual	0
	Publicidad y promoción	0
	Importancia turística actual	0
Total		0
Aptitud territorial	Atractivos turísticos	1,25
	Infraestructura	1,2
	Equipamiento e instalaciones turísticas.	0,25
Total		0,94

Tabla 3-2. Ponderación de variables. Elaboración propia

El resultado de la variable Capacidad se debe a estos motivos:

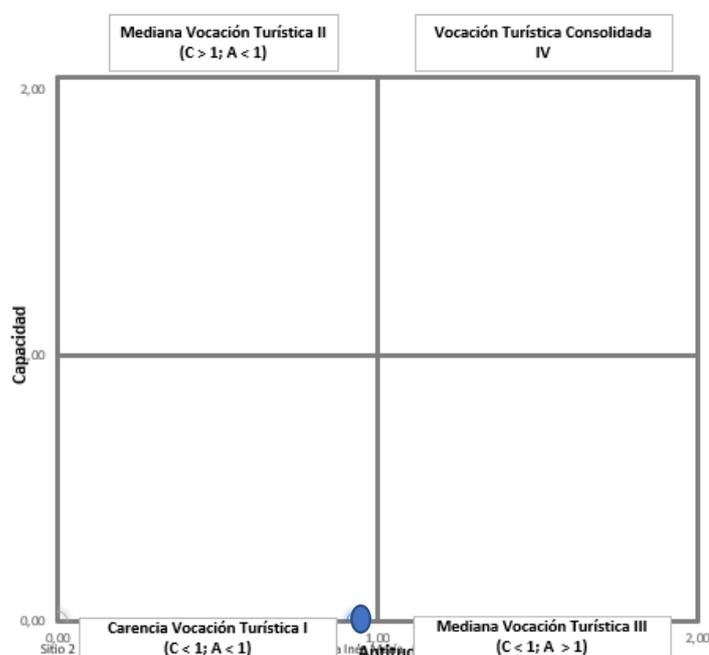
- No hay personal cualificado para realizar recorridos guiados en la zona.
- El órgano de turismo local no ha realizados aún acciones para planificar la actividad turística en el territorio.
- El atractivo motiva únicamente corrientes turísticas de la provincia.
- La zona no ha sido georreferenciada en mapas turísticos de la ciudad, por lo que no ha sido debidamente publicitada.

El resultado de la variable Aptitud Territorial se debe a los siguientes factores:

- Existen bienes culturales, pero estos no están a aptos para recibir visitantes.

- Hay expresiones artísticas propias de la comunidad, pero estas no tienen proyección turística.
- Hay festividades y eventos tradicionales reconocidos por la comunidad, pero no son usados de forma turística.
- Los atractivos naturales han sido impactados por actividades humanas.
- Existe una forma de entrar al balneario, pero el acceso es complicado si no se posee un vehículo propio debido a que solo pasa una cooperativa de buses, se puede requerir usar medios informales para llegar como mototaxi o ir a pie.
- Hay conexión gratuita a internet.
- No hay suficiente señalética urbana y no hay señalética turística.
- Los puestos de venta de alimentos atienden tanto a excursionistas como al público en general.
- No hay puntos de información turística.
- No hay paraderos para transporte turístico especial.

Tras obtener los resultados se obtuvo la siguiente gráfica como resultado:



3.6. Lluvia de ideas para la generación de estrategias

Se realizó un taller en el que se contó con la presencia de la Técnica de turismo de Simón Bolívar, el presidente del recinto Inés María y el encargado del cuidado de la playa Inés María. Durante este taller se efectuó el brainstorming o lluvia de ideas y se generaron estrategias que se utilizarán en la elaboración de los lineamientos presentados en los anexos.

Se obtuvieron las siguientes líneas de acción:

- Recurso Humano
- Infraestructura
- Manual de uso del río
- Medio Ambiente

3.6. Análisis financiero

El análisis financiero presentado a continuación tiene como finalidad describir los valores correspondientes a la validación de los lineamientos en el cual deben estar involucrados todos los actores. Este dinero estaría destinado a hacer una validación más exhaustiva de los lineamientos propuestos con la comunidad, con el fin de aprobarlos o mejorarlos según sea el caso.

Actividades	Requerimientos	Presupuesto
Definir a un equipo encargado de validar los lineamientos, realizar y analizar las encuestas y la elaborar de un informe final	2 profesionales de turismo	\$4000
Organizar 2 talleres de socialización con 15 personas en el municipio, entre los que	Coffe break	\$150
	Insumos de oficina	\$30

deben estar los prestadores de servicio		
Elaboración del informe con los resultados de la validación	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle de participantes • Proceso de organización de talleres. • Resultados de las encuestas y talleres. • Anexo de las encuestas. 	\$0
Total		\$4180

Tabla 3-3. Análisis financiero. Elaboración propia.

Capítulo 4

4. Conclusiones y recomendaciones

En el presente capítulo se darán a conocer las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado mediante el análisis de los resultados obtenidos durante la investigación y la validación del prototipo.

4.1. Conclusiones

La principal necesidad desde el punto de vista de todos los actores involucrados es la construcción de nueva infraestructura (nuevos puestos de venta, comedores, centro de recepción de visitantes, estaciones de sombra y descanso, estacionamientos y señalética) que permita mejorar la operatividad y la estancia de los visitantes.

Por otro lado, el balneario es poco conocido y es visitado generalmente por excursionistas que residen en la provincia del Guayas, además de que los posibles consumidores preferirían acudir en el horario matutino en meses de diciembre a mayo con sus familias. Se considera que el segmento de mercado al que inicialmente debería promocionarse el atractivo es a residentes de la provincia del Guayas que busquen realizar excursionismo en familia. También se debe priorizar la implementación de medidas de bioseguridad y la calidad del servicio ya que estos son aspectos que interesan a los clientes.

La vocación turística del territorio es carente debido a la nula capacidad del sitio y a su baja aptitud territorial, esto responde a factores como la falta de planificación turística, la exclusión del atractivo en la oferta turística del cantón y la escasez de bienes, servicios y equipamiento que permitan que la estancia en el balneario sea del agrado de los excursionistas y la falta de personal capacitado para brindar servicios de calidad. Además,

en base al análisis FODA las fortalezas y amenazas son altas, motivo por el que se encuentra en zona de desgaste.

Los resultados obtenidos mediante el diagnóstico ayudaron a identificar los aspectos en que el atractivo debe mejorar para lograr un desarrollo turístico, estos a su vez sirvieron para establecer los lineamientos. Las líneas de acción establecidas responden a las necesidades del atractivo manifestadas por los actores: recurso humano, infraestructura, cuidado ambiental, manual de uso del río.

Se validó el prototipo a través de la plataforma de discusión OneNote; se llevó a cabo este proceso con la técnica de turismo de Simón Bolívar y dos posibles consumidores. El feedback obtenido del proceso de validación ayudó a la mejora de los lineamientos en los aspectos de conectividad y recurso humano.

4.2. Recomendaciones

El horario de apertura debe ser entre las 8:00 am y 17:00 ya que esas son las horas en que los clientes potenciales preferirían visitar el balneario mientras que los prestadores de servicios comienzan sus operaciones a las 14:00.

Se sabe que los vendedores no cuentan con permisos sanitarios y otros requisitos mínimos para la apertura de puestos de venta de comida sin embargo no se efectúan las acciones necesarias ni se aplican las sanciones correspondientes por lo que se sugiere que se tomen medidas para que los prestadores de servicios se capaciten y cumplan con los requisitos mínimos para el efecto de sus operaciones, esto se podría llevar a cabo mediante un proceso de sensibilización con el objetivo de que los vendedores conozcan la importancia de estos requerimientos y de la implementación de buenas prácticas de manufactura, este puede ser mediante un taller dictado por el GAD.

Por último, se recomienda que, en caso de ser aplicados los lineamientos, se revise el cumplimiento de estos en un período de 5 años y modificarlos conforme surjan nuevas necesidades.

Bibliografía

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. (1992). REGLAMENTO PARA EL CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS QUE SE EXPENDEN EN LA VÍA PÚBLICA (Acuerdo No. 14381). Recuperado de https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/A-14381_REGLAMENTO-PARA-EL-CONTROL-SANITARIO-DE-ALIMENTOS-QUE-SE-EXPENDEN-EN-LA-V%C3%8DA-P%C3%9ABLICA.pdf

Aguilar, S., & Barroso, J. M. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88.

Alburquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1-24.

Álvarez, J. A., & Echegaray Yépez, M. A. (2016). *Mapa de Empatía-II*.

ANÓN SEIJAS, M. J. (2000): *El Turismo en Galicia: Situación actual y tendencias de futuro*. En: Latiesa, M. y Álvarez, A. *El Turismo en la sociedad contemporánea: diversificación, competitividad y desarrollo*. Granada: Proyecto Sur de Ediciones S. L.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2012, julio 27). *El futuro que queremos*. Recuperado 17 de junio de 2021, de https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/66/288&Lang=S

Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.

BROWN, T. (2010). IDEO «design thinking» Approach. (www.ideo.com/thinking/approach) (27-12-2010).

Cabrera, F. C. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. *theoria*, 14(1), 61-71.

CEA D'ANCONA, M. A. (1996). Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.

Collins-Kreiner, N. & Kliot, N. (2000). "Pilgrimage tourism in the holy land: The behavioral characteristics of Christian pilgrims", in *GeoJournal*, 50, 55-67.

Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD): Informe para la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado Nuestro Futuro Común (WCED, 1987)

COOTAD, F. (2010). Código Orgánico de Ordenamiento Territorial

Cornejo, R., Méndez, M., Pastor, J., Perea, J., & Valdivia, G. (2008). Plan de desarrollo turístico de la provincia de Castilla, Arequipa.

COSSIO, N. S., SUAREZ, J. A. A., MARTINEZ, J. R., LEON, A. M., RODRIGUEZ, A. J. U., QUINTANA, M. P., & SANTOS, H. B. (2016). Modelo de planificación colaborativa estratégico de cadenas de suministro. *DYNA Management*, 4(1), 12-p.

COVARRUBIAS, R., CONDE, M. Y GALVÁN, D. (2006). Satisfacción del residente con el desarrollo de la actividad turística, un indicador de competitividad: Caso Comala, México. Presentado en el Foro de Turismo Guillermo Díaz Zamorano. Universidad de Colima, Colima. México.

Cruise Lines International Association. (2019b). River cruise review.

de Oliveira, S. P. R. (2011). La gastronomía como atractivo turístico primario de un destino: El Turismo Gastronómico en Mealhada-Portugal. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(3), 738-752.

Drule, A.; Chis, A.; Bacilam, M. & Cioner, R. (2012). "A new perspective of non-religious motivation of visitors to sacred sites: Evidence from Romania", in *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 62, 431-435.

EC-FAO (2006) "Stakeholders Analysis", Annex I to lesson "understanding the Users' Information Needs", Food Security Information for Action Programme, FAO-EU.

Ficha de cifras Generales. Guayaquil, p.1. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0925_NOBOL_GUAYAS.pdf

Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359.

García, A. (2016). Cultura de servicio en la optimización del servicio al cliente. *Telos*, 18(3), 381-398.

Gaxiola, J. A. (2016). Aprendizaje basado en Design Thinking. Recuperado el, 26.

Gil, T., & Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *Nure Investigation*, 45, 1-10.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Simón Bolívar. (2014, noviembre). ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SIMON BOLIVAR. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/SIMON%20BOLIVAR%20%20PD%20Y%20OT_13-11-2014.pdf

Hernández, F. M. (2008). Hacia un modelo de desarrollo turístico alternativo en los pueblos balnearios del Sudeste Bonaerense. *Boletín geográfico*, (31), 367-388.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2006). Analisis de los datos cuantitativos. *Metodología de la investigación*, 407-499.

Krippendorff, K. (2018). *Content analysis: An introduction to its methodology*. Sage publications.

LATIESA RODRÍGUEZ, M. y ÁLVAREZ SOUSA, A. (eds.) (2000): *El Turismo en la Sociedad Contemporánea: diversificación, competitividad, y desarrollo*. Granada: Ediciones Proyecto Sur S. L.

Moreno, Andrea (2009). *Lineamientos para la Creación de una Cultura de Servicio al Cliente en una Empresa del Sector Alimentos: Caso Martmore Ltda*. Trabajo de Grado. Administración de negocios internacionales. Universidad del Rosario. Colombia.

Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa.

Nasimba, C., & Cejas, M. (2015). Diseño de productos turísticos y sus facilidades. *Qualitas*, 10, 22-39.

Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.

Ojeda Averos, B. P. (2014). Implementación de mejoras en los procesos de atención al cliente de la dirección provincial IESS Napo.

OMT .(1999). Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal, Madrid.

Ordoñez-Matamoros, G. (2013). Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO. 2003. Turismo y atenuación de la pobreza. Organización Mundial de Turismo. Madrid, España.

Organización Mundial del Turismo. (2016). Mekong River-based Tourism Product Development [Libro electrónico]. <https://doi.org/10.18111/9789284418015>

Pavón, C. y Sánchez, M. (2012). Diseño de productos y servicios turísticos locales: promoción turística local e información al visitante. Madrid: IC Editorial.

Prefectura del Guayas. (2021). Guayas Pueblos de Colores. Recuperado de https://gadguayas-my.sharepoint.com/personal/cinthya_quevedo_guayas_gob_ec/Documents/GUAYAS%20PUEBLOS%20DE%20COLORES/PP%20GUAYAS%20PUEBLOS%20DE%20COLORES%20-%20INTRODUCCI%C3%93N.pdf

Prideaux, B. y Cooper, M. (Eds.). (2009). River tourism. Oxfordshire: cabi Publishing.

Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador

Ricaurte Quijano, C. V. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local.

- ROMERO, H. (1991). Vocabulario de turismo y materias afines. México: UTEHA.
- Sachs, J. D., & Vernis, R. V. (2015). La era del desarrollo sostenible (pp. 13-36). Barcelona: Deusto.
- Salcedo Peñaloza, J. P. (2020). Adentrándonos en el consumidor-Mapa de empatía.
- Sancho, A. (2019). Introducción al turismo.
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. Horizontes antropológicos, 9(20), 31-57.
- Santiago-Delfosse, M. (2004). Evaluer la qualité des publications. Quelles spécificités pour la recherche qualitative? Pratiques Psychologiques, 3, 243-254.
- Sarli, R. R., Gonzalez, S. I., & Ayres, N. A. T. A. L. I. A. (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. Revista de la Facultad de Odontología, 9(1), 17-20.
- Scharager, J., & Reyes, P. (2001). Muestreo no probabilístico. Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología, 1, 1-3.
- Schulte, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. ILPES.
- Sectur (2002). Pueblos Mágicos [en línea]. México: Secretaría de Turismo. Disponible en: [http://www.sectur.gob.mx/wb2/sector/sect Pueblos Mágicos](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sector/sect_Pueblos_Mágicos) [2008,5 de diciembre]
- Silva Jaramillo, S. (2017). Identificando a los protagonistas: el mapeo de actores como herramienta para el diseño y análisis de políticas públicas. Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance, 1(1), 7.
- Sobrevilla, M. Valencia, K. (2021). Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo fluvial en la ría Guayas, destinado a la Empresa Pública Municipal de Turismo,
- Talancón, H. P. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Enseñanza e investigación en psicología, 12(1), 113-130.

Tapella, E. (2007). El mapeo de actores claves.

Toledo, L. A., Garber, M. F., & Madeira, A. B. (2017). Consideraciones acerca del design thinking y procesos. *Revista Gestão & Tecnologia*, 17(3), 312-332.

Torres Bernier, E. (2003) "Del turista que se alimenta al turista que busca comida – Reflexiones sobre las relaciones entre gastronomía y el turismo". *In* Lacanu, G., Norrild, J. *Gastronomía y Turismo. Cultura a Plato*. CIET, Buenos aires, pp. 305

Vázquez Barquero, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Pirámide (Madrid).

Velarde Valdez, M., Maldonado Alcudia, A. V. D. C., & Maldonado Alcudia, M. C. (2009). *Pueblos Mágicos Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa*.

WTO, (1992): *Tourism Trends to the Year 2000 and Beyond*, Madrid.

Anexo A. PROTOTIPO



LINEAMIENTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL RECINTO INÉS MARÍA



Diana Fernández - Mariana Monserrate

Contenido

Introducción.....	4
Planteamiento del Problema	4
Justificación.....	5
Metodología	6
Diagnóstico	7
Sistema turístico	7
Oferta turística.....	7
Demanda potencial	10
Diagnóstico contextual y prospectivo.....	11
Foda Cruzado	11
Vocación turística del territorio	13
Lineamientos estratégicos.....	15
Misión	16
Visión.....	16
Objetivos estratégicos	16
Diseño de los lineamientos.....	16
Lineamientos Generales	17
Lineamientos específicos.....	18
Conclusiones y recomendaciones.....	25
Bibliografía	28

Lineamientos estratégicos de desarrollo turístico sostenible para el Recinto Inés María como parte del proyecto Pueblos de Colores de la provincia del Guayas.

Introducción

“Pueblos de Colores” es un programa que actualmente está siendo desarrollado por la Prefectura del Guayas con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de diversas comunidades rurales de la Provincia del Guayas (Prefectura del Guayas, 2021) lo cual incluye el desarrollo sostenido de la actividad turística. Como parte de este proyecto se ha incluido al recinto Inés María que es uno de los 70 recintos pertenecientes al cantón Simón Bolívar de la provincia del Guayas (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Simón Bolívar, 2014).

Planteamiento del Problema

A lo largo de los años los ríos han ocupado un papel importante en la historia de la humanidad desde antes de la existencia de la civilización al ser fuente de agua que permitió a diferentes grupos humanos el fomento de la agricultura, el transporte y comercio (Prideaux y Cooper, 2009). Actualmente, el uso de los ríos también se da con fines turísticos ya que se ha hecho muy común la realización de actividades de ocio en estos (OMT, 2016). El recinto Inés María cuenta con un atractivo fluvial llamado “Playa Inés María” que mide 177 metros y se encuentra en el límite entre la provincia del Guayas y la provincia de Los Ríos. A este atractivo acude un considerable número de excursionistas en busca de relajación y descanso. Además, se cuenta con la presencia de 10 cabañas en las que se venden distintos productos alimenticios a los visitantes del sitio.

Para la definición del problema se utilizó la herramienta “Árbol de problemas”. Mediante este ejercicio se pudo identificar que el problema principal es la gestión deficiente y desorganizada de la actividad turística en el Recinto Inés María, la principal causa de este problema es que no se considera al turismo en planes base como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por lo que no se han definido

las pautas que debe seguir la comunidad para el correcto desarrollo de la actividad turística.

Por otro lado, se puede visualizar que no se ha desarrollado la actividad de forma técnica y sostenible, más bien se ha dado de forma empírica; como consecuencia de este los prestadores de servicios se han instalado a los alrededores del balneario de forma desordenada.

Por último, se debe mencionar que el recurso humano no está dispuesto a ser capacitado para brindar los servicios de alimentos y bebidas a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el Municipio de Simón Bolívar y el presidente del recinto, motivo por el que la experiencia ofrecida a los visitantes es insuficiente y el único motivo de visita es el río.

Debido a lo expuesto, el presente proyecto propone una serie de lineamientos para dirigir el desarrollo de la actividad turística en el recinto Inés María.

Justificación

El Turismo Fluvial posee un gran potencial y es debido a esto que se plantea el uso turístico del río como una herramienta para generar empleo y dinamizar la economía del Recinto Inés María. Por este motivo la prefectura del Guayas y la municipalidad de Simón Bolívar han mostrado interés en el desarrollo del turismo en la localidad, sin embargo, aún no se han efectuado acciones relevantes para este propósito.

Establecer lineamientos para el desarrollo turístico de la playa Inés María sería el primer paso por seguir para lograr posicionarla como un atractivo que motive la visita de excursionistas de diversas partes de la provincia.

Además, estos lineamientos podrán ser usados como base para planes de desarrollo más extensos que abarquen otros atractivos existentes en el cantón Simón Bolívar.

Metodología

Para la elaboración de este proyecto fue utilizada la metodología Design Thinking, cuyo principal objetivo es incorporar en el diseño del producto a los actores involucrados (Toledo, 2017), en este caso a los que influyen en la actividad turística del recinto Inés María, el prototipo son los lineamientos estratégicos que se presentarán más adelante para los cuales se hizo también uso de diferentes herramientas de investigación cualitativa y cuantitativa.

De la investigación cualitativa una de las herramientas utilizadas fueron las entrevistas, las cuales se llevaron a cabo en el territorio con los actores principales involucrados en la actividad turística de este, como son el presidente del recinto, la analista de turismo del cantón y el encargado del establecimiento a la orilla del río. En cuanto a la investigación cuantitativa, se realizaron encuestas con el fin de conocer el perfil de la demanda y las características principales del producto y servicio que esperan obtener.

Con base en la información obtenida con estas herramientas se realizó el diagnóstico, para el cual también se hizo la respectiva revisión de la literatura sobre los antecedentes de la actividad turística en el sitio y sus características. Adicionalmente se analizó el sistema turístico del territorio mediante el uso del Manual de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo (2018), su vocación turística y el análisis FODA.

Finalmente, partiendo del diagnóstico realizado y la lluvia de ideas que se realizó con los actores durante la visita, se elaboraron los “Lineamientos estratégicos de desarrollo turístico sostenible para el Recinto Inés María como parte del proyecto Pueblos de Colores de la provincia del Guayas”.

Diagnóstico

El recinto Inés María está ubicado específicamente en la parroquia Lorenzo de Garaicoa del cantón Simón Bolívar y cuenta con un atractivo fluvial denominado “La Playita Inés María”, el cuál es mayormente visitado por habitantes del cantón, pero también por personas que viven en la provincia de Los Ríos, puesto que el río Chilintomo es un límite natural entre la provincia del Guayas y la de los Ríos en este punto. En sus alrededores se pueden encontrar varias plantaciones agrícolas de diferentes productos como: cacao, maracuyá, pitahaya, piña, banano, entre otros; así como también existe presencia del sector ganadero y avícola.

En cuanto la actividad turística que se desarrolla en este lugar, esta se concentra en su totalidad a las orillas del río Chilintomo, el cual es de aguas cristalinas y no tiene gran profundidad por lo cual las personas se bañan en él o hacen diferentes actividades recreativas en sus alrededores, como parrilladas. Además, consumen los productos ofertados por las personas del lugar en sus puestos de comida.

Sus vías de acceso se encuentran completamente asfaltadas, pero hay poca conectividad ya que solo una cooperativa de transporte pasa por el sitio lo cual dificulta que las personas puedan ir si no poseen transporte propio. A su vez, la falta de espacio para el estacionamiento causa incomodidad en los visitantes puesto que deben parquear sus vehículos en la orilla de la vía lo cual dificulta el tránsito de los demás vehículos que circulan por el lugar.

Sistema turístico

Gobernanza

A nivel de gobernanza la comunidad cuenta con una junta parroquial y comité de pro-mejoras así como también tienen un comité de padres de familia en la escuela que está en la comunidad que se han organizado para efectuar mejoras en el centro educativo de la comunidad, según la información brindada por el presidente del recinto Joselito Guzmán.

El también mencionó que en los últimos años la Prefectura del Guayas les ha apoyado con el asfaltado de las vías que dirigen al recinto y la reconstrucción del puente que conecta al sitio con las provincias con las que limitan, mejorando así el acceso al lugar lo que beneficia tanto a los residentes como sus visitantes.

Como se ha mencionado anteriormente, el recinto no cuenta con un plan de desarrollo ni tampoco se encuentra dentro de otros planes del GAD municipal ni parroquial, por lo cual esto ha sido considerado como un punto importante dentro de los lineamientos.

Comunidad Receptora

En cuanto a la personas que viven en el recinto, por medio de la información brindada por la técnica de turismo y del presidente del recinto se sabe que en su mayoría se dedican a actividades de agricultura y comercio en el mismo recinto o en sectores aledaños a este dentro del cantón.

Con respecto a la actividad turística específicamente, son aproximadamente 20 personas las que están involucradas en la venta de alimentos en el balneario, pero ninguna de estas ha recibido alguna capacitación en el área, todo se maneja de manera empírica por lo que se puede decir que existen empleos informales en turismo en la comunidad ya que los establecimientos tampoco cuentan con permisos de funcionamiento de ningún tipo.

Atractivos

En la comunidad existe un atractivo que es la Playita Inés María la cual pertenece a la categoría de Atractivos Naturales, al tipo Ríos y al subtipo Riachuelos según el Manual de Atractivos Turísticos (Mintur, 2018), se aplicó la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos la cual podrá ser encontrada en los anexos y como resultado se obtuvo que La Playita es un atractivo de jerarquía I lo cual significa que posee condiciones básicas para crear un producto turístico (Mintur, 2018).

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad.	18	27
PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	2,1
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	6
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	12
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2
RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	54,1

Gráfico 1. Resultado de la evaluación Técnica. Elaboración propia.

Infraestructura

La distancia entre la cabecera parroquial y el atractivo es de 15km y se necesitan 30 minutos para llegar en auto y la distancia entre la cabecera cantonal y sitio es de 30km y toma entre 45 y 50 minutos llegar en automóvil. Se debe mencionar que las principales vías de acceso se encuentran pavimentadas y en buen estado, sin embargo, existe poca señalética vial y nula señalética turística; también pasa una sola cooperativa de buses que es la Sitín.

En relación con los servicios básicos, tanto en el atractivo como la comunidad disponen de energía eléctrica y servicio de recolección de basura mientras que el agua se obtiene a través de un pozo y las aguas residuales se tratan a través de un pozo séptico. Por otra parte, el recinto Inés María dispone de un subcentro de salud el cual cuenta con un consultorio de medicina general, un consultorio de odontología, una farmacia y un área de vacunación, cabe mencionar que la cobertura de este subcentro abarca a otros 5 recintos. Así mismo existe tanto señal de celular como una red de WIFI instalada en el atractivo. Por último, se debe agregar que la gasolinera más cercana está a 4 km del atractivo.

Oferta turística

En este balneario se pueden encontrar 10 puestos de venta de comida, aunque no todos se encuentran en funcionamiento en este momento, en estos se ofertan varios productos como hamburguesas, batidos, tostadas, pescado frito, arroz con menestra, maduro lampreado, entre otros alimentos. Además, hay una cabaña perteneciente al dueño de los terrenos aledaños en la que se venden snacks, y bebidas, también hay 2 baños que están a disposición de los visitantes por el pago de 0,25 ctvs. y un espacio que puede ser usado a modo de estacionamiento.

Es menester mencionar que en el recinto no existe otro tipo de oferta de servicios turísticos como establecimientos de alojamiento, de esparcimiento ni operadoras turísticas.

Demanda

Durante las entrevistas a los actores claves se supo que en el atractivo no se lleva un registro de los visitantes que llegan al balneario, por lo cual basado en observaciones por parte de los entrevistados se supo que pueden llegar a haber hasta 100 visitantes por día en el atractivo, número que puede incrementar en fines de semanas y feriados. Por otro lado, se identificó a través de encuestas el segmento de mercado al cual el destino se debe enfocar, tomando en cuenta las variables demográficas como la edad y lugar de residencia de la persona, así como también, los horarios y días que visitaría el atractivo.

El mercado que se pudo identificar tiene las siguientes características:

- Guayasenses
 - Rango de edad y sexo indistinto
 - Ha ido o iría en su mayoría con amigos o familia
 - Su motivo principal de visita es bañarse en el río y lo que más le gustaría realizar ahí son parrilladas.
 - No le importa tanto la cercanía del destino, pero si la calidad del servicio y sus medidas de bioseguridad, además de disfrutar del paisaje.
 - Valora más contar con servicios de alimentos y bebidas, estacionamientos y baños.
 - Iría al destino los fines de semana en horas de la tarde.

Diagnóstico contextual y prospectivo

Foda Cruzado

A través de la matriz FODA se encontraron las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la playa Inés María, posteriormente se realizó el análisis cuantitativo de cada aspecto evaluado en la matriz y se pudo observar que el atractivo se encuentra en zona de desgaste.

Matriz FODA Cruzado	Fortalezas	Debilidades
<p>Recinto Inés María</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alta calidad paisajística • La vía conecta con otros cantones y provincias • Cercanía a la zona agrícola de Simón Bolívar. • Vías en buen estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Difícil acceder a través de medios de transporte público. • Poca organización por parte del recurso humano. • Infraestructura deficiente para brindar servicios de calidad • Falta de señalética • Falta de alumbrado público
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo por parte de instituciones públicas y la academia. • Ejecución del proyecto Pueblos de Colores • Capacitaciones de A&B por parte de la prefectura 	<p>Zona de éxito</p> <p>59</p>	<p>Zona de ilusión</p> <p>45</p>

	Zona de desgaste	Zona vulnerable
Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Visitantes alteran el orden • Personas arrojan desechos al río • Las autoridades han efectuado medidas para regular la actividad turística en el recinto. 	67	61

Tabla 1. Matriz FODA. Elaboración propia.

Estrategias FO

- Integrar al Recinto Inés María a rutas agroturísticas previamente establecidas como la ruta del Azúcar.
- Incentivar la venta de productos cuyos ingredientes sean pitahaya, piña, maracuyá y banano.

Estrategias DO

- Determinar qué mejoras deben ser realizadas en los implementos usados para el desarrollo de actividades recreativas.
- Crear un comité que regule la prestación de servicios.
- Determinar cómo debe ser la infraestructura de los puestos de venta de alimentos tomando en cuenta lo estipulado en el reglamento para el control sanitario de alimentos que se expenden en la vía pública.

Estrategias FA

- Implementar un sistema de control de ingreso de visitantes y el orden público.
- Realizar la zonificación del río para determinar en qué zonas se debe implementar señalética turística.
- Realizar mingas frecuentes.

Estrategias DA

- Crear un manual de uso del río.

Vocación turística del territorio

A través del uso de la metodología propuesta por Zapata., et al (2017) se obtuvo que la vocación turística del recinto Inés María es carente. Para esto se analizaron las variables Capacidad y Aptitud Territorial en las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Variable	Factor	Calificación
Capacidad	Capacidad de Atención	0
	Grado de planificación turística	0
	Afluencia turística actual	0
	Publicidad y promoción	0
	Importancia turística actual	0
Total	0	
Aptitud territorial	Atractivos turísticos	1,25
	Infraestructura	1,2
	Equipamiento e instalaciones turísticas.	0,25
Total	0,94	

Tabla 2. Ponderación de variables. Elaboración propia.

El resultado de la variable Capacidad se debe a estos motivos:

- No hay personal calificado para realizar recorridos guiados en la zona.
- El órgano de turismo local no ha realizados aún acciones para planificar la actividad turística en el territorio.
- El atractivo motiva únicamente corrientes turísticas de la provincia.
- La zona no ha sido georreferenciada en mapas turísticos de la ciudad, por lo que no ha sido debidamente publicitada.

El resultado de la variable Aptitud Territorial se debe a los siguientes factores:

- Existen bienes culturales, pero estos no están aptos para recibir visitantes.
- Hay expresiones artísticas propias de la comunidad, pero estas no tienen proyección turística.
- Hay festividades y eventos tradicionales reconocidos por la comunidad, pero no son usados de forma turística.
- Los atractivos naturales han sido impactados por actividades humanas.
- Existe una forma de entrar al balneario, pero el acceso es complicado si no se posee un vehículo propio debido a que solo pasa una cooperativa de buses, se puede requerir del uso medios informales para llegar como mototaxi o ir a pie.
- Hay conexión gratuita a internet.
- No hay suficiente señalética urbana y no hay señalética turística.
- Los puestos de venta de alimentos atienden tanto a excursionistas como al público en general.
- No hay puntos de información turística.
- No hay paraderos para transporte turístico especial.

Tras obtener los resultados se obtuvo la siguiente gráfica:

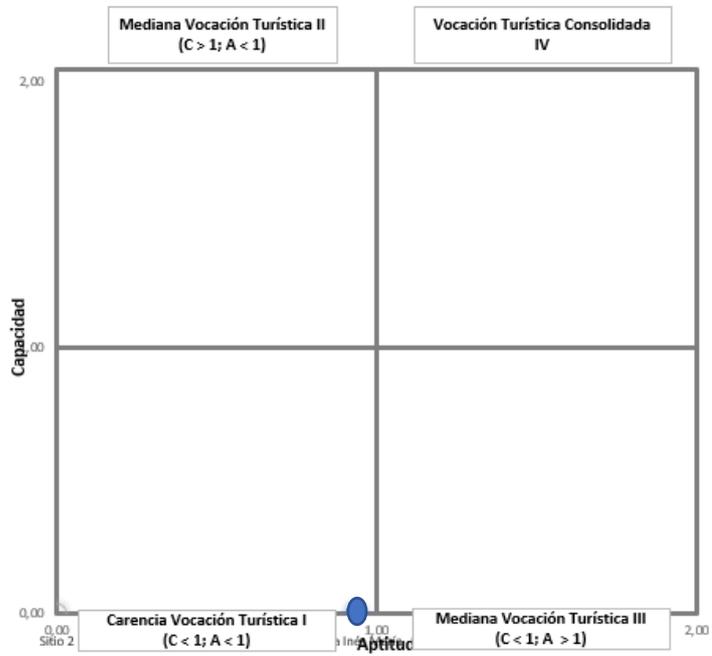


Gráfico 2. Vocación turística. Elaboración propia.

Lineamientos estratégicos

Misión

Orientar el desarrollo de la actividad turística en el recinto Inés María proponiendo estrategias para la mejora de su operatividad, el fortalecimiento del recurso humano y la implementación de buenas prácticas ambientales.

Visión

En 2026 la playa Inés María será un atractivo que atraiga a visitantes de diversas ciudades debido a su atractivo natural, la calidad de los servicios y su buen equipamiento, al mismo tiempo generará beneficios sociales y económicos para el recinto Inés María.

Objetivos estratégicos

- Promover la mejora de la infraestructura de los puestos de venta de alimentos mediante la adecuación de estos para su correcto funcionamiento.
- Definir las condiciones mínimas que deben cumplir los puestos de venta y el recurso humano para brindar un servicio de calidad.
- Delimitar los componentes que deben abarcarse en el diseño de un manual de uso del río que tenga como objetivo la preservación de los atractivos naturales, la seguridad y el orden público.

Diseño de los lineamientos

El presente trabajo está compuesto por 40 lineamientos divididos entre los lineamientos generales y los siguientes ejes de acción:

- Recurso humano
- Infraestructura
- Manual de uso del río
- Cuidado Ambiental (este es un eje transversal que será mencionado a lo largo de los lineamientos).

Lineamientos Generales

Lineamientos	Responsable
Incentivar la venta de alimentos cuyos ingredientes sean productos de temporada pitahaya, piña, maracuyá, cacao y banano.	Municipio de Simón Bolívar
Estudiar la aptitud del río para el desarrollo de actividades recreativas.	Municipio de Simón Bolívar
Crear el comité de gestión del río con el fin de regular la prestación de servicios. Este debe estar conformado por representantes del GAD de Simón Bolívar y por los prestadores de servicios.	Municipio de Simón Bolívar
Asegurar beneficios a los prestadores de servicios afiliados al comité de gestión del río.	Comité de gestión del Río.
Estandarizar el diseño y área de los puestos de venta para asegurar que cuenten con una presentación adecuada y que estén hechos de materiales resistentes y sólidos que faciliten la correcta limpieza y desinfección de estos.	Municipio de Simón Bolívar
Realizar zonificación en el balneario.	Municipio de Simón Bolívar/ Prefectura del Guayas.
Implementar un sistema de control de ingreso de visitantes y del orden público.	Comité de gestión del Río.
Asegurar que cada puesto de venta cuente con el respectivo permiso sanitario de venta.	Comité de gestión del río.

Mejorar la conectividad del atractivo (ingreso de transporte público).	Prefectura del Guayas.

Lineamientos específicos

Eje 1: Recurso Humano	Responsable
Objetivo: Incrementar la calidad de los servicios turísticos ofertados en la playa Inés María a través de la	

implementación de condiciones mínimas de funcionamiento para el personal que opera en el atractivo.	
El personal que trabaje en la venta de alimentos deberá contar con el certificado de haber realizado un curso de capacitación sobre manipulación de alimentos.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.
El personal debe estar capacitado en buenas prácticas de manufactura.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.
El personal debe llevar ropa adecuada para prestar servicios de alimentación: delantal blanco, limpio que cubra su ropa de trabajo.	Comité de gestión del río.
Mantener el cabello recogido o corto según sea el caso y cubrirlo con una red para el cabello.	Comité de gestión del río.
Mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte.	Comité de gestión del río.
Mantener las manos limpias.	Comité de gestión del río.
No portar joyería (relojes, anillos, pulseras).	Comité de gestión del río.
Los vendedores de cada puesto deberán contar con un depósito de basura.	Comité de gestión del río.
Los vendedores de alimentos deberán ofertar productos recién preparados en el puesto.	Municipio de Simón Bolívar/ comité de gestión del río.
Cada vendedor es responsable por la limpieza del puesto y el área en que este se encuentra.	Comité de gestión del río.
Garantizar que el personal tenga acceso a mascarillas y gel desinfectante.	Comité de gestión del río.

El personal debe estar capacitado en servicio al cliente.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.
El personal debe estar capacitado en gestión de riesgos.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.
El personal debe estar capacitado en primeros auxilios.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.
El personal debe conocer las medidas de bioseguridad que deben ser seguidas durante la emergencia sanitaria.	Comité de gestión del río.

Eje 2: Infraestructura	Responsable
Objetivo: Mejorar la infraestructura del atractivo a través de la adecuación de este para la facilitación de la estancia y la generación de un impacto positivo en la experiencia de los visitantes.	
<p>Evaluar la necesidad de construir nuevos puntos de venta. Para esto se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer puntos en que los puestos de venta no ocasionen disturbios ni interferencias en el tránsito de vehículos. • Verificar que tengan acceso a servicios básicos como: agua, luz, facilidades para la recolección de basura. • Los puestos de venta deberán contar con un diseño único. • Seleccionar los materiales con los que serán contruidos teniendo en cuenta que se deben 	Prefectura del Guayas/ Municipio de Simón Bolívar

<p>usar materiales sólidos que permitan la correcta limpieza y desinfección del área en que se preparan los alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procurar que los puestos de venta cuenten con una correcta distribución del espacio que permita mantener el orden de los utensilios, vajilla y los productos. • Procurar que los puestos de venta cuenten con un depósito de agua potable de al menos 20 litros. 	
<p>Establecer la capacidad de carga del atractivo y de acuerdo con esta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar un área en que los comensales puedan consumir de sus alimentos en la que cuenten con mesas y sillas. • Implementar contenedores de desechos en diversos puntos del atractivo. • Implementar la cantidad indicada de baños y cambiadores tanto para hombres, mujeres y discapacitados. 	<p>Prefectura del Guayas/ Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.</p>
<p>Realizar las mejoras necesarias a los implementos que sirven para el desarrollo de actividades recreativas procurando que estén hechos de materiales resistentes y minimizando la posibilidad de accidentes.</p>	<p>Municipio de Simón Bolívar/ Comité de gestión del río.</p>
<p>Contar con un kit de primeros auxilios y extintores de incendios.</p>	<p>Comité de gestión del río</p>
<p>Llevar registro de abastecimiento tanto del kit de primeros auxilios como del extintor para incendios.</p>	<p>Comité de gestión del río</p>

<p>Realizar zonificación turística con el objetivo de implementar facilidades turísticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de recepción de visitantes. • Estaciones de sombra y descanso. • Baterías sanitarias. • Estacionamientos. • Señalética. 	<p>Prefectura del Guayas/ Municipio de Simón Bolívar.</p>

Eje 3: Manual de uso del río	Responsable
<p>Objetivo: Diseñar un manual de uso del río para garantizar la preservación de los atractivos naturales, la seguridad tanto de los visitantes como del personal que labora en el atractivo y el orden público.</p>	
<p>Establecer acciones preventivas que deben ser llevadas a cabo para evitar efectos negativos en el ecosistema que puedan darse debido a la actividad turística.</p>	<p>Municipio de Simón Bolívar/ Prefectura del Guayas.</p>
<p>Identificar riesgos, establecer medidas preventivas para evitarlos y protocolos a seguir en caso de que estos ocurran.</p>	<p>Municipio de Simón Bolívar/ Prefectura del Guayas.</p>
<p>Establecer mecanismos para la disposición de los desechos resultantes de la actividad turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta la recolección, almacenamiento, transporte y destino final de los mismos. 	<p>Municipio de Simón Bolívar/ Prefectura del Guayas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Considerar implementar un programa de reciclaje. 	
Crear un programa de capacitación cuyo fin sea instruir al personal que trabaja en el atractivo para que tengan conocimiento de los impactos ambientales generados durante su labor y cómo mitigarlos.	Municipio de Simón Bolívar/ Prefectura del Guayas.
Determinar qué actividades recreativas pueden ser realizadas por los visitantes.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de uso del río.
Determinar qué actividades no pueden ser llevadas a cabo por los visitantes.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de uso del río.
Determinar qué medidas serán llevadas a cabo en caso del incumplimiento de las reglas establecidas.	Prefectura del Guayas/Municipio de Simón Bolívar/ Comité de uso del río.
Establecer un programa de monitoreo y control cuya finalidad será establecer el mecanismo que debe ser usado para asegurar que las medidas establecidas en el manual sean llevadas a cabo en el futuro.	Municipio de Simón Bolívar/ Comité de uso del río.
Llevar un registro de los visitantes que acudan al atractivo para poder generar estadísticas.	Comité de gestión del Río.

Presupuesto de los lineamientos

En la siguiente tabla se presenta un presupuesto estimado de algunas de las actividades o implementaciones que se deben realizar con respecto a los lineamientos. Esta información fue facilitada por la técnica de turismo del municipio en base a proyectos anteriores realizados en el municipio o presupuestos presentados a este.

Actividad	Especificación	Valor
Estudio de la aptitud del río, zonificación y estandarización del diseño de puestos de comida.	Se debe contratar personal calificado para hacer un estudio de las actividades recreativas que se pueden realizar en el río, así como realizar la respectiva zonificación de estas. En este mismo estudio se debería hacer el diseño que deberían tener los puestos de comida y sus especificaciones	\$20.000
Construcción de los nuevos puestos de comida	En base al diseño realizado en el estudio previo, se deberá hacer la construcción de los nuevos puestos de comida siguiendo también las pautas propuestas en los lineamientos considerando los aspectos de seguridad y sanidad.	\$10.000
Señalética	Colocar señalética turística según la reglamentación en la vía para que las personas puedan ubicar mejor el destino	\$2000
Capacitación de BPM	Esta capacitación la debería realizar cada persona que trabaje en los establecimientos de venta de alimentos	\$200 (por persona)

Gráfico 3. Presupuesto de implementación. Elaboración propia.

Conclusiones y recomendaciones

El recinto Inés María posee un importante atractivo natural; la “Playita Inés María”, motivo por el que ha despertado el interés de la prefectura del Guayas y ha sido incluido en el proyecto “Pueblos de colores” cuyo objetivo es promover el desarrollo sostenible de las localidades escogidas, incluyendo el desarrollo turístico sostenible de las mismas. Sin embargo, aún no se han llevado a cabo acciones que permitan el correcto desarrollo turístico sostenible de esta localidad y esto se evidencia en los resultados del diagnóstico realizado para el propósito de este proyecto:

1. El territorio presenta escasez de vocación turística, debido a una nula capacidad turística y un déficit en la aptitud territorial.
2. Entre las principales necesidades desde la perspectiva de los actores principales está una correcta infraestructura, ya que hay una clara deficiencia en este ámbito.
3. Otra problemática que podría dificultar el desarrollo del atractivo es la falta de interés por parte de los prestadores de servicio en asistir a capacitaciones y a colaborar con otros actores en la correcta gestión del balneario.

Por este motivo se deben implementar lineamientos que orienten a los principales interesados en el desarrollo turístico de Inés María en las medidas que deben ser tomadas para el cumplimiento del objetivo propuesto. Además, se deben tomar en consideración otros factores:

1. Se debe tomar en cuenta que los posibles visitantes manifiestan que el horario en que prefieren visitar el balneario es de 8:00 am a 12:00 pm ya que los prestadores de servicios inician sus operaciones a partir de las 14:00 pm.
2. Se sugiere que se tomen medidas para que los prestadores de servicios se capaciten y cumplan con los requisitos mínimos para el efecto de sus operaciones. Se sabe que no cuentan con permisos sanitarios y otros requisitos mínimos para la apertura de puestos de venta de comida sin embargo no se efectúan las acciones necesarias ni se aplican las sanciones correspondientes.
3. Se recomienda, en caso de ser aplicados los lineamientos, que se revise el cumplimiento de estos en un período de 5 años y modificarlos conforme surjan nuevas necesidades.

Anexo:

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	####		2	2	5	1	A	N	0	4	#N/A	#N/A	0	1	0	0	1
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo									
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
La playita Inés María																	
1.2 Categoría			1.3 Tipo					1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES			RÍOS					RIACHUELO									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia			2.2 Cantón				2.3 Parroquia										
GUAYAS			SIMON_BOLIVAR				CORONEL LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)										
2.4 Barrio, Sector o Comuna			2.5 Calle Principal			2.6 Número			2.7 Transversal								
Recinto Inés María																	
2.8 Latitud (grados decimales)			2.9 Longitud (grados decimales) Click					2.10 Altura (msnm)									
-2.09295			-79.30031					20 msnm									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:									b. Nombre de la Institución: texto								
c. Nombre del Administrador: texto									d. Cargo que ocupa: texto								
e. Teléfono / Celular: (+593)									f. Correo Electrónico: texto								
Observaciones: Nadie administra el sitio.																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas <input type="checkbox"/>																	
a. Clima: templado						b. Temperatura(°C): 25°			c. Precipitación Pluviométrica (mm):								
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Cultura <input type="checkbox"/>						b. Naturaleza <input checked="" type="checkbox"/>			c. Aventura <input type="checkbox"/>								
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Prístino <input type="checkbox"/>			b. Primitivo <input type="checkbox"/>			c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>			d. Rural <input checked="" type="checkbox"/>			e. Urbano <input type="checkbox"/>					
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención			c. Atención												
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar									
Libre <input checked="" type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto										
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto										
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto										
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>			f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>	Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>	Depósito Bancario <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>									
e. Precio: Desde 0,00 Hasta		Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>			Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>	Cheque <input type="checkbox"/>											
g. Meses recomendables de visita:			Enero - Junio														

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

SI NO S/I

a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): Inés María

b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: 0,78 km c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: 0:45 min d. Coordenadas (grados decimales): Lat.: 2°10029 Long.: 79°30113

Observaciones: La carretera está en buen estado

4.2 Vías de Acceso (M)

		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado
a. Terrestre (M)	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	asfalto	Bueno
		b. Segundo orden <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	asfalto	Bueno
		c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	asfalto	Bueno

Observaciones: texto

b. Acuático (U)		Marítimo	Puerto / Muelle de partida			Puerto / Muelle de Llegada								
		<input type="checkbox"/>								Estado			Estado	bueno
		Lacustre	Puerto / Muelle de partida			texto					Puerto / Muelle de Llegada	texto		
	Fluvial	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto								

Observaciones: texto

c. Aéreo (U) Nacional: Internacional:

Observaciones: texto

4.3 Servicio de transporte (M)

a. Bus b. Buseta c. Transporte 4x4 d. Taxi e. Moto taxi f. Teleférico

g. Lancha h. Bote i. Barco j. Canoa k. Avión l. Avioneta

m. Helicóptero n. Otro Especifique

Observaciones:

4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)

a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)
		Diaría	Semanal	Mensual	Eventual	
Sitin	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto

4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)

General Discapacidad Física Discapacidad Visual Discapacidad Auditiva Discapacidad Intelectual o Psicosocial d. No es accesible

Observaciones: texto

4.5 Señalización

a. Señalización de aproximación al atractivo Estado (U) Bueno Regular Malo

Observaciones: texto

5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M)										<input type="checkbox"/>					
a. En el Atractivo					b. En la ciudad o poblado cercano										
<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>										
Alojamiento		Establecimientos registrados		Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento		Establecimientos registrados		Número de Habitaciones	Número de Plazas				
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Observaciones: texto					Observaciones: texto										
Alimentos y bebidas		Establecimientos registrados		Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas		Establecimientos registrados		Número de Mesas	Número de Plazas				
<input checked="" type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>									
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0						
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	6	Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Fuentes de soda	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0						
Observaciones: texto					Observaciones: texto										
Agencias de Viaje		Establecimientos registrados			Agencias de Viaje		Establecimientos registrados								
<input type="checkbox"/>		0			<input type="checkbox"/>		0								
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0								
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0								
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0								
Observaciones: texto					Observaciones: texto										
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0				
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0				
Observaciones: texto					Observaciones: texto										

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo <input type="checkbox"/>								
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)		
						B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción de visitantes <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardiana <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Baterías sanitarias <input checked="" type="checkbox"/>	2	0	-2.093492, -79.300166	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	-2.093480, -79.300509	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones: El estacionamiento es un terreno pequeño que se usa para parquear autos.

5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>							
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>			
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>				
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>		
Especifique: <input type="text"/>							

Observaciones:

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI NO S/I

6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>

Observaciones: Se encuentra en proceso de construcción.

6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input checked="" type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>		

Observaciones:

6.2 Entorno (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>
c. En proceso de deterioro	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones: texto			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>
		f. Huaquearía	<input type="checkbox"/>
		g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>
		h. Condiciones de uso y exposición	<input checked="" type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
		j. Contaminación del ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
		l. Expansión urbana	<input checked="" type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>
		n. Desarrollo industrial / comercial	<input checked="" type="checkbox"/>
		o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: texto	
Observaciones: texto			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	texto	b. Denominación:	texto
b. Fecha de declaración:	texto	c. Alcance:	texto
Observaciones: texto			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua:	<input type="checkbox"/>	Agua	<input type="checkbox"/>
Especifique:	pozo	Especifique:	Pozo
Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/>	Energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	texto	Especifique:	texto
Saneamiento:	<input type="checkbox"/>	Saneamiento:	<input type="checkbox"/>
Especifique:	pozo séptico	Especifique:	Pozo séptico.
Disposición de desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	Disposición de desechos	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	recolección de basura.	Especifique:	Recolección de desechos.
Observaciones: texto			

7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							

Observaciones: No hay señalética turística

7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>							
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>			
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	0
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0			Puesto / Centro de salud <input checked="" type="checkbox"/>		1
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0
Otros <input type="checkbox"/>		0			Otros <input type="checkbox"/>		0

Observaciones: texto

7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>			
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	texto
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>		texto
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto
Observaciones: texto			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/> Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/> Fibra óptica <input type="checkbox"/>
Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/> Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/> Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones: texto			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>	De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>	De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>	
Observaciones: texto			
7.6 Multiamenazas (M) <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>	Sismos <input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>	Incendios forestales <input type="checkbox"/>
Sequía <input type="checkbox"/>	Inundaciones <input checked="" type="checkbox"/>	Aguajes <input checked="" type="checkbox"/>	Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento. texto	Nombre del documento: texto	Año de elaboración: de 0
Observaciones: texto			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Año de elaboración:
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
texto			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
texto			
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
texto			
Observaciones: texto			

9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)						<input checked="" type="checkbox"/>						
9.1.1 En el Agua (M)						<input type="checkbox"/>						
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>	e. Surf	<input type="checkbox"/>			
f. Kite surf	<input type="checkbox"/>	g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>			
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>	o. Parasailing	<input type="checkbox"/>			
p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante	<input type="checkbox"/>	r. Boya	<input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	texto		
Observaciones:						texto						
9.1.2 En el Aire (M)						<input type="checkbox"/>						
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	texto				
Observaciones:						texto						
9.1.3 En Superficie Terrestre (M)						<input checked="" type="checkbox"/>						
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>			
f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas	<input checked="" type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input type="checkbox"/>			
k. Picnic	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>	m. Observación de astros	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	texto				
Observaciones:						texto						
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)						<input checked="" type="checkbox"/>						
9.2.1 Tangibles e intangibles						<input checked="" type="checkbox"/>						
a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>							
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>							
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input checked="" type="checkbox"/>							
g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>	g. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>							
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>							
n. Convivencia	<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	texto						
Observaciones:						texto						
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)												
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: texto		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>			

Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción											
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value=""/>	Ninguna											
Observaciones: <input type="text" value=""/>													
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <input type="text" value=""/>													
Observaciones: <input type="text" value=""/>													
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>													
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>													
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro <input type="text" value="0"/>													
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes: <input type="text" value="Ninguna"/>													
c. Temporalidad de visita al atractivo													
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique <input type="text" value=""/>	Número de visitantes <input type="text" value="0"/>											
Baja (meses) <input type="checkbox"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="0"/>											
d. Llegada de turistas													
<input checked="" type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual								
Ciudades de origen	Milagro	0	0	Países de origen	<input type="text" value=""/>	0	0						
	Simón Bolívar	0	0		<input type="text" value=""/>	0	0						
	Guayaquil	0	0		<input type="text" value=""/>	0	0						
Observaciones: <input type="text" value="excursionistas provenientes de la provincia"/>													
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input checked="" type="checkbox"/>													
Nombre del Informante Clave: <input type="text" value="Joselito Guzmán"/>			Contactos: <input type="text" value="(+593) 993250594"/>										
Demanda según días de visita <input checked="" type="checkbox"/>				Demanda según frecuencia de visita <input checked="" type="checkbox"/>									
Lunes a viernes	100	Fines de semana	100	Días feriados	150	Permanente	<input type="checkbox"/>	Estacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Esporádica	<input type="checkbox"/>	Inexistente	<input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text" value="no se lleva registro de visitas, por eso el informante da una estimación."/>													

12. RECURSO HUMANO SI NO S/I

a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/>				d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/>				0			
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input checked="" type="checkbox"/>				f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>				g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>			
Primaria	10	Secundaria	0	Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0	Inglés	0	Alemán	0
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Atención al Cliente	0	Guianza	0	Francés	0	Italiano	0
Otro	texto			Sensibilización de discapacidades	de 0	Otro	texto	Chino	0	Otro	texto

Observaciones: [texto](#)

13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)

Riachuelo de agua dulce, ramificación del Río Chilintomo que se encuentra al límite con la provincia de Los Ríos. Se puede ingresar de forma terrestre. Es usado como balneario en que los excursionistas pueden realizar actividades como picnic, parrilladas y natación.

14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)



Fuente: [Fotos tomadas en el recurso](#)

b. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Captura fotográfica en el momento de la visita.](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Fernández Diana	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución Espol	Institución 37	Institución
Cargo estudiante	Cargo	Cargo
Correo Electrónico diavafer@espol.edu.ec	Correo Electrónico	Correo Electrónico

Bibliografía

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Simón Bolívar. (2014, noviembre). ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SIMON BOLIVAR. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/SIMON%20BOLIVAR%20%20PD%20Y%20OT_13-11-2014.pdf

Ministerio de Turismo. (2018). Manual de Atractivos Turísticos. Recuperado de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (2016). Mekong River-based Tourism Product Development [Libro electrónico]. <https://doi.org/10.18111/9789284418015>

Prideaux, B. y Cooper, M. (Eds.). (2009). River tourism. Oxfordshire: cabi Publishing.

Prefectura del Guayas. (2021). Guayas Pueblos de Colores. Recuperado de https://gadguayas-my.sharepoint.com/personal/cinthy_a_quevedo_guayas_gob_ec/Documents/GUAYAS%20PUEBLOS%20DE%20COLORES/PP%20GUAYAS%20PUEBLOS%20DE%20COLORES%20-%20INTRODUCCI%C3%93N.pdf

[Toledo, L. A., Garber, M. F., & Madeira, A. B. \(2017\). Consideraciones acerca del design thinking y procesos. Revista Gestão & Tecnologia, 17\(3\), 312-332.](#)

Zapata, L. V. L., Gómez, J. S. G., Spúlveda, W. M., & Vélez, A. O. (2017). Propuesta metodológica para la medición y valoración de la vocación turística dentro de una ciudad. Estudio de caso en las ciudades de Medellín y Bogotá, Colombia. Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía, (21), 71-89

Anexo B. Formato de encuestas

Objetivo: Conocer el perfil de los clientes potenciales de la playa del Recinto Inés María, así como las características que deberá tener el producto para que se adecúe a las necesidades de los usuarios.

Sección 1

Rango de edad

- 18 – 24 años
- 25 – 34 años
- 35 – 44 años
- 45 – 54 años
- Más de 54 años

Sexo:

Femenino

Masculino

Otro

Prefiero no responder

Nacionalidad:

Ciudad de residencia:

Sección 2:

¿Ha visitado un balneario en el cantón Simón Bolívar o en alguna otra localidad del Ecuador?

¿Cuáles?

¿Ha visitado o escuchado hablar sobre la playa Inés María en la provincia de Simón Bolívar?

La he visitado
He escuchado hablar al respecto
Ninguna de las anteriores

En caso de haber visitado la playa Inés María, ¿Cuántas veces ha ido?

Nunca he ido
Una vez
Dos veces
Tres o más

(Mostrar fotos)

¿Estaría dispuesto a visitar la Playa Inés María?

Si
No

Sección 3

¿En qué horario le gustaría visitar la playa Inés maría?

8:00 – 12:00
13:00 – 18:00
18:00 – 23:00

¿En qué días visitaría la Playa Inés María?

Lunes – Viernes
Fines de Semana

¿En qué época del año visitaría la Playa Inés María?

Diciembre – Mayo
Junio – Noviembre

¿Con quién visitaría la Playa Inés María?

Familia
Amigos
Pareja

Solo

¿Qué le motivaría a visitar la Playa Inés María? (escala de Likert)

Cercanía al lugar de residencia

Precios

Paisaje

Calidad del servicio

Medidas de bioseguridad

Otro:

¿Qué servicios le gustaría encontrar en la playa Inés María? (escala de Likert)

Alimentos y Bebidas

Música

Recreación (Juegos lúdicos)

Estacionamiento

Baños

¿Qué actividades le gustaría realizar en la Playa Inés María?

Parrilladas

Bañarse en el río

Juegos Lúdicos

Pesca

Otros:

Anexo C. Formato de Entrevistas

1. ¿Cuál es su formación profesional?
2. ¿Qué cargo ocupa/trabajo realiza?
3. ¿Cómo llegó a ejercer su trabajo?
4. ¿Quién le enseñó lo que sabe? (en caso de prestadores de servicios)
5. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el turismo?
6. ¿Ha recibido capacitaciones sobre temas relacionados al trabajo que ocupa?
* (BPM, Cultura del servicio, etc)
7. ¿Qué tan importante cree que es la capacitación para brindar servicios turísticos?
8. ¿Tiene usted acceso a formarse profesionalmente en el área turística?
9. ¿Qué tan importante considera usted que es el Turismo para Simón Bolívar?
10. ¿Qué cree que debe cambiar para que mejore la actividad turística (qué debería mejorarse para recibir visitantes)?

Anexo D. Formato de consentimiento Informado

Guayaquil, (fecha).

Yo, _____, identificado/a con cédula número _____, confirmo que he sido informado/a sobre los fines de esta entrevista y acepto que la información recopilada en esta entrevista sea usada con fines de estudio para la elaboración del proyecto de titulación “Lineamientos estratégicos de desarrollo turístico sostenible para el cantón Nobol como parte del proyecto Pueblos de Colores de la provincia del Guayas”, de la carrera de Turismo de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, realizado por Diana Fernández y Mariana Monserrate.

Firma del entrevistado

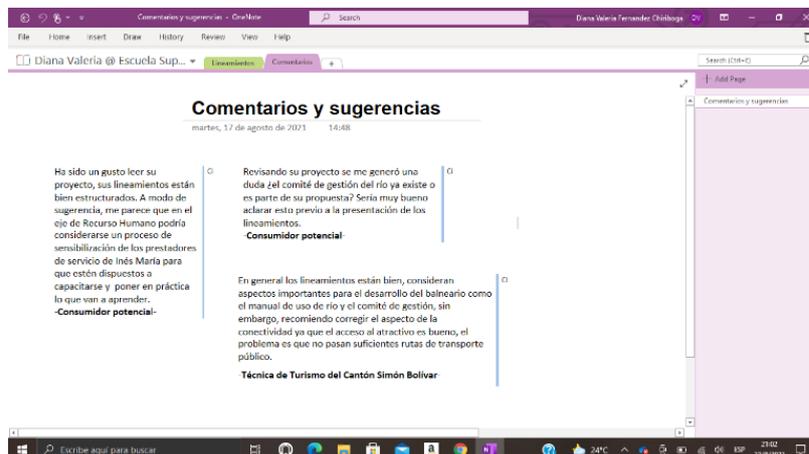
Diana Fernández
Entrevistadora

Mariana Monserrate
Entrevistadora

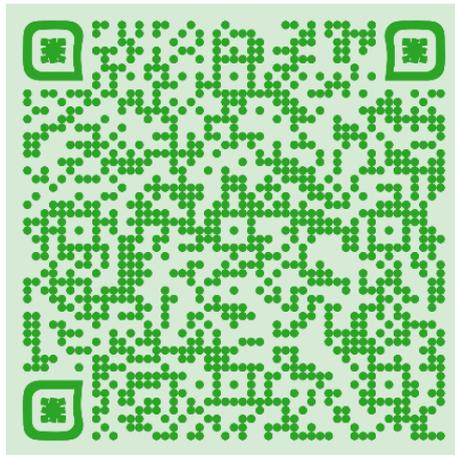
Anexo E. Taller con involucrados



Anexo F. Validación de Prototipo



Anexo G. Código QR para acceder al prototipo



Anexo H. Playa Inés María



Anexo I. Puestos de Ventas



Anexo J. Prestadora de servicios



Anexo K. Póster

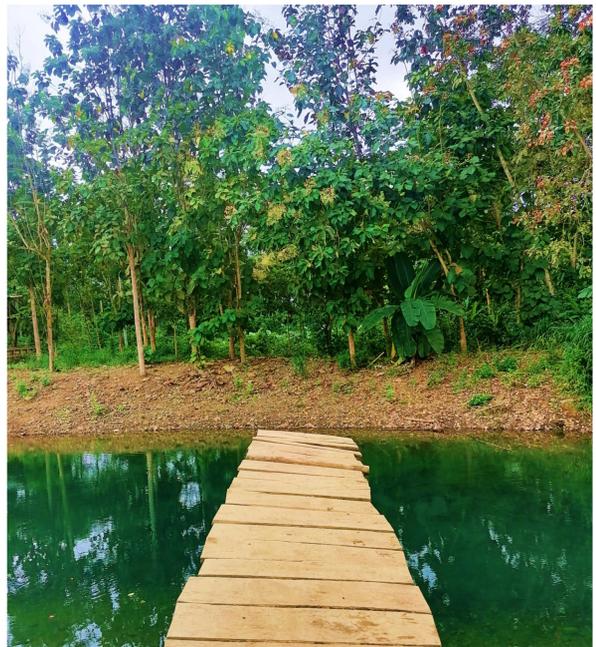
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL RECINTO INÉS MARÍA.

PROBLEMA

Gestión deficiente y desorganizada de la actividad turística en el recinto Inés María, a pesar del interés de la Prefectura del Guayas por impulsar el desarrollo sostenible del turismo en la localidad, aún no se han llevado a cabo acciones para lograr ese propósito.

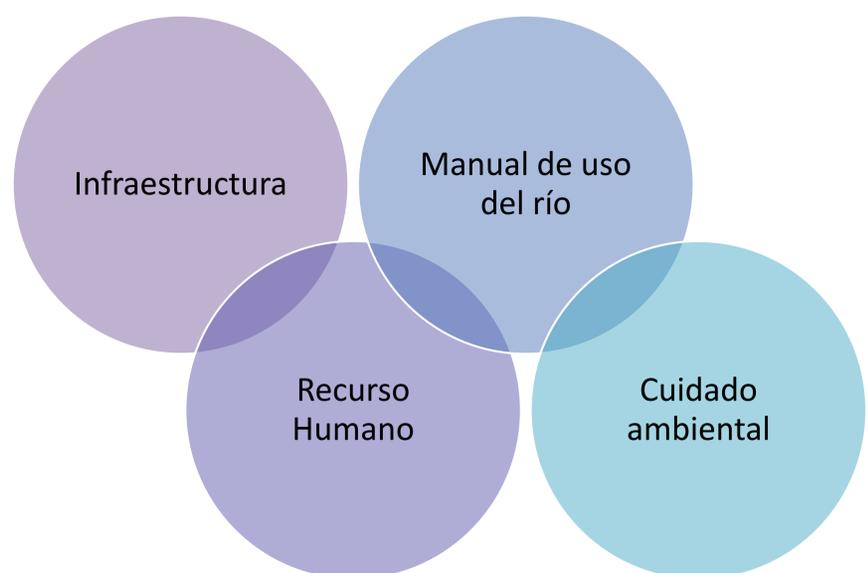
OBJETIVO GENERAL

Definir líneas estratégicas de acción para el desarrollo sostenible del recinto Inés María partiendo de la identificación de problemas y necesidades que deben considerarse para la mejora de la calidad en los servicios y el posicionamiento turístico de la localidad.



PROPUESTA

- Con el fin de solucionar la problemática establecida se elaboraron lineamientos estratégicos de desarrollo turístico sostenible para el recinto Inés María, los cuales cuentan con un diagnóstico situacional en que se analiza la vocación turística del atractivo, la oferta y la demanda potencial del balneario y por último se efectúa un análisis FODA.
- Teniendo en cuenta estos aspectos, se definieron los lineamientos cuya misión es dirigir el desarrollo de la actividad turística en el Recinto Inés María mediante la propuesta de estrategias para la mejora de su operatividad, la implementación de prácticas de cuidado ambiental y la creación de un manual de uso del río.
- La propuesta consiste en 40 lineamientos que están basados en los siguientes ejes de acción: Recurso humano, infraestructura, manual de uso del río y cuidado ambiental.



Ejes de acción

RESULTADOS

Mediante el análisis de la oferta y la demanda se encontró que existen 10 puestos de venta que operan alrededor del río y en relación a la demanda se identificó a un grupo compuesto por Guayasenses que irían al balneario en familia, cuya motivación es bañarse en el río y disfrutar del paisaje. Aparte se examinó la vocación turística del recurso cuyo resultado mostró la carencia de vocación. Mediante la matriz FODA se pudo definir la conexión entre variables internas y externas y se determinó que el atractivo se encuentra en zona de desgaste lo cual evidencia que el recurso está siendo desaprovechado.



CONCLUSIONES

- La principal necesidad desde el punto de vista de todos los actores involucrados es la construcción de nueva infraestructura (puestos de venta, comedores, centro de recepción de visitantes, estaciones de sombra y descanso, estacionamientos y señalética) que permita mejorar la operatividad y la estancia de los visitantes en el recurso.
- Los vendedores no cuentan con permisos sanitarios y otros requisitos mínimos para la apertura de puestos de venta de comida por lo que se sugiere que se tomen medidas para que los prestadores de servicios se capaciten y cumplan con los requisitos para el efecto de sus operaciones, esto se podría llevar a cabo mediante un proceso de sensibilización a través de un taller dictado por el GAD con el objetivo de que los vendedores conozcan la importancia de la implementación de buenas prácticas de manufactura.

Anexo L. Portada de la Feria Idear

